ACTA SESIÓN ORDINARIA N°023
CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

En **Temuco, con fecha martes 28 de febrero de 2023,** siendo las 15:15 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke,** da inicio a la **Sesión Ordinaria N°023,** del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. SR. MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
2. SR. LEONARDO ASTETE MELIVILU
3. SR. MARCELO CARRASCO CARRASCO
4. SR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MALDONADO
5. SR. FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
6. SR. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
7. SRA. MARITA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
8. SR. EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
9. SR. RICARDO HERRERA FLOODY
10. SR. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
11. SR. JORGE LUCHSINGER MACKAY
12. SR. FELIPE MARTÍNEZ REYES
13. SRA. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
14. SR. HUGO MONSALVES CASTILLO
15. SR. CRISTIAN NEIRA MARTINEZ
16. SR. CRISTIAN PACHECO AGUILERA
17. SRTA. MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
18. SRA. GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
19. SRA. ANA MARÍA SOTO CEA
20. SR. JOSÉ ZAMORA SILVA

El Sr. Presidente expresa; saludarlos estimados consejeros y consejeras regionales en primer lugar, a nuestro administrador regional, jefes de división, profesionales que estén conectados también de nuestro gobierno regional, y a todas las personas que puedan seguir esta transmisión en vivo por las redes sociales de nuestro gobierno regional.

Estimados consejeros procedo a informar la Tabla:

1. Aprobación de la siguiente acta:

- Sesión Ordinaria N°021 del 25 de enero de 2023.-

2. Cuenta del Sr. Presidente.

3. Informe de Comisiones Permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.

4. Varios.

El Sr. Presidente expresa; antes de dar inicio a la tabla consulto si algún consejero requiere solicitar algún Mensaje para que sea visto en sala.

El Sr. Contreras expresa: quiero ver en sala el Mensaje N°382, (trescientos ochenta y dos) que tiene que ver con el Mejoramiento de la Avenida Pedro de Valdivia entre Avenida El Orbital y Prieto Norte con un incremento por favor última etapa ya.

El Sr. Presidente expresa; perfecto algún otro Mensaje que algún consejero quiere que revisemos en la sesión. Don Jared por favor votar el Mensaje trescientos ochenta y dos para ser visto.

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala el Mensaje N° 382, del 19.12.2022, que propone Incremento al proyecto "Mejoramiento Avda. P. de Valdivia entre Av. El Orbital y Prieto Norte"

El Sr. Presidente expresa; pasamos al primer punto de la Tabla que es la aprobación de las actas anteriores.

1.- APROBACION DE ACTAS

El Sr. Presidente, solicita someter a votación la siguiente Acta:

Sesión Ordinaria N°021 del 25 de enero de 2023.-

Se acuerda, por 20 votos a favor y 1 abstención, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 021, celebrada el miércoles 25 de enero de 2023.-

Votaron a favor (20): Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Essio Guidotti Vallejos, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto y José Zamora Silva.

Abstenciones (1): Ricardo Herrera Floody.

El Sr. Presidente señala; pasamos entonces a nuestro segundo punto de la Tabla que es la cuenta del Presidente por favor don Jared, informar aquí si tenemos invitaciones y oficios de respuesta solicitado.

El Sr. Secretario ejecutivo expresa; bien Presidente oficio no habían sido solicitados en la última sesión, tenemos sí invitaciones dentro de la región por ratificar, que son aquellas que se recibieron después de la última sesión plenaria y la actividad se realizó antes de esta sesión plenaria, y tenemos invitaciones en la región de actividades que se van a realizar posterior a esta sesión ordinaria.

El Sr. Presidente solicita someter a votación las invitaciones.

INVITACIONES

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN RETIFICADAS:

*Se acuerda, por unani9midad, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. La Consejera Presidente de la Comisión N° 2, Sra. Genoveva Sepúlveda V., por acuerdo de su Comisión, invita a las Consejeras y Consejeros **Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional**, a la reunión de su Comisión a realizarse el día **lunes 06 de febrero de 2023, a las 11.30 horas,** en forma **presencial** en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía.

2. Olga Martínez González, Presidente de la Agrupación "Manos Virtuosas de la Comuna de Pitrufquén", invita a los Consejeros Regionales a participar del Proyecto FNDR 7% denominado "Cocina y Sabor", financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía (CORE), año 2022. Dicha actividad se desarrollará el **miércoles 8 de febrero de 2023, a partir de las 08.00 horas** en Plaza Pedro Montt de la comuna de **Pitrufquén**.

3. La Agrupación Cultural Club de Cueca Tradición Chilena de Gorbea, invita a los Consejeros Regionales a participar del II Campeonato Nacional de Cueca Adulto Tradición Chilena de Gorbea 2023, actividad cultural que dará cita a las 16 regiones del país los días 8, 9, 10 y 11 de febrero 2023, desde las 20.00 hrs., en el Salón del Internado del establecimiento Educacional Presbítero José Agustín Gómez de Gorbea, ubicado en calle Blanco Encalada N°950 Gorbea. Y el esquinazo oficial a las autoridades el día **09 de febrero a las 10.00 hrs**., en el frontis de la Municipalidad de **Gorbea**.

4. Guillermo Martínez Soto, Alcalde de la Comuna de Toltén, saluda atentamente al Consejero Regional Don Cristian Pacheco Aguilera y le invita a participar de la "Inauguración Oficial de la 14° Feria Costumbrista Nueva Toltén año 2023". A realizarse el día **viernes 10 de febrero del año en curso a las 12.30 hrs. en el Km 1**, Sector Collico Sur, comuna de **Toltén**.

5. Alicia Jara Quijada, en representación de la Agrupación Nacional, Jóvenes por la Cueca, invita a los Consejeros Regionales a participar del IV Campeonato Nacional 2023, a realizarse desde el **martes 14 de febrero de 2023 (11.00 hrs. Saludo autoridades) hasta el sábado 18 de febrero de 2023**.

6. La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Doña Ximena Sepúlveda Varas, informa que este **jueves 16 de febrero** se realizarán dos actividades de la cartera en la comuna de **Collipulli: 11.00 hrs**.: Reunión de entrega de 17 Subsidios DS01, en el Auditorio Municipal, calle Saavedra Sur 1355. **12.00 hrs**.: Entrega administrativa de Llaves del Comité Mi Gran Sueño. 116 familias DS 49, en el terreno donde se emplaza el conjunto habitacional, ubicado en Av. Marta González con calle O'Higgins. Dado que nos encontramos en Emergencia a causa de los incendios en nuestra región, en la oportunidad no se realizarán las tradicionales ceremonias, lo que se pospondrán para más adelante, por lo que solo se harán actos administrativos.

7. La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Doña Ximena Sepúlveda Varas, informa que este **viernes 17 de febrero** se realizará una actividad de la cartera en la comuna de **Lautaro**:
   12:30 horas. Entrega administrativa de llaves a 92 familias del comité de vivienda San Jorge 1. La actividad se realizará en calle Olegario Lazo Baeza esquina Jorge Tellier, comuna de Lautaro. Dado que nos encontramos en Emergencia a causa de los incendios en nuestra región, en la oportunidad no se realizarán las tradicionales ceremonias, que se pospondrán para más adelante, por lo que solo se harán actos administrativos.

8. Fabián Mora Garcés, Presidente de la institución "Comité de Pequeños Agricultores O'Higgins – Las Quemas" de la comuna de Pitrufquén, organización ejecutora del proyecto "Cierre perimetral de Sede Comunitaria", , invita a las Señoras y Señores Consejeros Regionales, a la ceremonia de inauguración del mencionado proyecto, el cual tendrá lugar el próximo **viernes 17 de febrero a partir de las 13.00 horas**, en dependencias de la sede social de la organización ubicada en el Sector Colonia O'Higgins (H18 E675930 S 5666442), comuna de **Pitrufquén**.

9. Ricardo Jaramillo Galindo, invita a los Consejeros Regionales a la Ceremonia Oficial del 142º Aniversario de la Comuna de **Lautaro**. Esta actividad se realizará el **sábado 18 de febrero a las 10:00 hrs**., iniciando con una "Misa de acción de gracias" para posteriormente participar del "Acto oficial del 142º aniversario, junto a la comunidad lautarina a las **11:00 hrs** en la explanada del Centro Cultural Municipal de Lautaro, ubicado en calle Manuel Antonio Matta Nº 975, frente a la Plaza de Armas.

10. Compañía Masdanza, invita al Consejero Sr. Eduardo Hernández a la 1° Versión del Encuentro de Danzas Folclóricas de La Araucanía "Con Sangre de mi Tierra", Proyecto aprobado por el Consejo Regional donde se reunirán importantes representantes del folclore de nuestro país y Latinoamérica. La actividad se realizará el día **jueves 23 de febrero del 2023, a las 21:00hrs**., en el Hemiciclo de la Plaza de Armas de **Pucón**.

11. La Directiva de Junta de Vecinos N° 18 República Alemania, invita a los **Consejeros Srta. Mónica Rodríguez y Felipe Martínez** a la ceremonia de cierre del proyecto **"Mejorando los espacios de encuentro social en República Alemania N° 18"**, el que fue financiado por el FNDR del Gobierno Regional de La Araucanía año 2022. Esta actividad se llevará a cabo en la sede comunitaria, ubicada en calle Baden N° 1001, el **día jueves 23 de febrero a las 20:00 horas. Angol.**

12. Alexis Pineda Ruiz, Alcalde de la comuna de Loncoche, invita a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Inauguración de Expo Loncoche 2023. Esta actividad se realizará el día **viernes 24 de febrero de 2023, a las 12.00 horas**, en la Parcela Municipal "Marcelo Fourcade" de **Loncoche**.

13. La Directiva de Junta de Vecinos n° 17-G El Bosque, invita a los **Consejeros Srta. Mónica Rodríguez y Felipe Martínez** al evento de cierre del proyecto **"Por un bosque más iluminado",** financiado por el FNDR 2022 del Gobierno Regional de La Araucanía. Esta actividad tendrá lugar en el centro comunitario Mercedes Rivera Hernández ubicada en Los Lleuques n° 762, Villa El Bosque, el día **24 de febrero del presente, a las 18:00 horas**. **Angol**.

14. El alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto y el H. Concejo Municipal, invitan a los Consejeros Regionales a la Gala Aniversario, donde se llevará cabo el reconocimiento a los ciudadanos, ciudadanas e instituciones destacadas 2023, acompañada de una selección musical de la Orquesta Filarmónica del Teatro Municipal con motivo de los 142 años de la ciudad. Este evento se realizará el **viernes 24 de febrero, a las 20.00 hrs**., en la Plaza Manuel Recabarren, **Temuco**.

15. Nelson Orellana Campos, Presidente de la Junta de Vecinos N°17-E "Villa México", organización ejecutante del proyecto "Villa México Se Organiza Contra La Delincuencia, Etapa 2", tiene el agrado de invitar a los/as Sres./Sras. Consejeros/as Regionales y/o Sr. Secretario Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía a la actividad de Inauguración. Este proyecto es financiado por el Gobierno Regional y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía. El encuentro se realizará el día **sábado 25 de febrero de 2023, a las 19.00 horas**, en Sede Social de la Junta de Vecinos, ubicada en Avenida José Búnster N°1892, **Angol**.

16. El Club Deportivo Ferroviario de Gorbea, invita al **Consejero Rodrigo Pacheco Aguilera** la Ceremonia de clausura del Encuentro Deportivo de Futbol Interciudades, a celebrarse el día **domingo 26 febrero de2023**, a **las 17.00 hrs**, en el estadio ANFA de **Gorbea**.

17. El Consejero Presidente de la Comisión N° 1, Sr. Marcelo Carrasco C., por acuerdo de su Comisión, invita a las Consejeras y Consejeros **Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional**, a la reunión de su Comisión a realizarse el día **lunes 27 de febrero de 2023, a las 11.30 horas,** en forma **presencial** en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía.

18. Carlos Barra Matamala, Alcalde de la comuna de Pucón, y el Honorable Concejo Municipal, saludan con especial atención a Ud., y tienen el agrado de invitarle a participar de todas y cada una de las actividades enmarcadas en el centésimo cuadragésimo aniversario de la comuna, que se realizará el **lunes 27 de febrero de 2023. 10:00 horas**. - Acto Religioso Frontis Municipal. **11:00 horas**. - Acto Cívico y Desfile Comunitario Frontis Municipal. **21:00 Horas** - Show Aniversario en Av. Colo–Colo (terreno Serviu). **Pucón**.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Víctor Barrera Barrera, Alcalde de la comuna de Curacautín, invita a los Consejeros Regionales a la entrega de explotación del proyecto de "Reposición Bandejones Avenida Carrera, Curacautín". La ceremonia se realizará el día **miércoles 1 de marzo a las 10:30 horas**, en Avenida General Carrera esquina calle Tarapacá, **Curacautín**.

2. Luciano Rivas Stepke, Gobernador de la Región de La Araucanía y Víctor Barrera Barrera, Alcalde de la comuna de **Curacautín**, tienen el agrado de invitarle al lanzamiento del Programa "Transferencia Tecnológica a aserraderos y mueblistas para ser más competitivos en la comuna de Curacautín" (Centro de Secado). La ceremonia se realizará el día **miércoles 1 de marzo, a las 12:00 horas**, en el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM), ubicado en calle Arturo Prat N° 660.

3. ~~Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, invita a los Consejeros Regionales a la ceremonia de entrega a explotación del Centro de Salud Familia de Victoria. La ceremonia se realizará el día **miércoles 1 de marzo a las 15:30 horas**, en calle Chorrillos 1910, **Victoria**.~~ **SUSPENDIDA.**

4. ~~Gobernador de La Araucanía, Sr. Luciano Rivas Stepke invita a los Consejeros Regionales al lanzamiento del "Programa de desarrollo de red de conectividad digital para zonas rurales de la región de La Araucanía". Proyecto creado para acercar el acceso a internet a las comunidades. La actividad se realizará el **jueves 02 de marzo de 2023 a las 11.00 hrs**., camino al ex aeropuerto Maquehue, kilómetro 3, letrero pilpilco1. **Padre las Casas**.~~ **SUSPENDIDA**

5. ~~Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Alfredo Lassalle Calfunao, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Temuco, tienen el agrado de invitarle a la Firma de Mensaje de "Reposición y Adquisición de Sistema de Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos de Temuco". La ceremonia se realizará el día **jueves 02 de marzo a las 16:00 horas**, en la Tercera Compañía de Bomberos, ubicada en Prieto Norte #450, **Temuco**.~~ **SUSPENDIDA.**

6. Yessica Aguirre, Presidenta de la Junta de Vecinos Altos de Aguirre de Labranza, Temuco, invita al **Consejero Leonardo Astete Melivilu**, a la celebración del aniversario de la villa, la que se realizará el **sábado 4 de marzo de 2023, a las 11.00 Horas**, en la Sede de nuestra Villa. Confirmación al fono contacto +56965333626, Comuna de **Temuco**.

7. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Alejandro Sáez Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue, tienen el agrado de invitarle a la inauguración del proyecto de "Instalación de sistema de Agua Potable rural Sector Alto y Bajo Loncoyamo, Carahue". La ceremonia se realizará el día **martes 7 de marzo a las 11:00 horas**, en el recinto Guillermo Salgado ubicado Camino Trovolhue – Tirúa Kilómetro 10 aprox. **Carahue**.

8. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional y Presidente del Directorio de la Corporación Desarrolla Araucanía, invita a los Consejeros Regionales a la Presentación del Índice de Desarrollo Comunal de La Araucanía 2022: "Análisis territorial basado en ciencia de datos para la determinación de los factores de desarrollo de la Región". La actividad se realizará el **08 de marzo a las 11.00 hrs**., en el auditorio del Pabellón Araucanía, ubicado en calle Arturo Prat N°0221, comuna de **Temuco**.

9. Nelda Sanhueza Vergara, Rut.7.768.333-k, Presidenta del club de Adulto Mayor, Las Golondrinas, Pj.112978, Rut:65161818-5, cel. 982704518, invita a la **Consejera Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas** a una reunión que realizaremos el día **jueves 09 de marzo del año en curso, a las 17:00 horas**, en el pasaje Cosapilla 02111, Villa Andina, sector Pedro de Valdivia, **Temuco**.

10. Gobernador de La Araucanía, Sr. Luciano Rivas Stepke Presidente del Directorio de la Corporación Desarrolla Araucanía invita a los Consejeros Regionales a participar en el encuentro "Araucanía verde y sustentable" iniciativa que tiene por finalidad mostrar avances y oportunidades de desarrollo en materia de gestión ambiental para

la región. La actividad se realizará el **viernes 10 de marzo de 2023 a partir de las 09.00 hrs.**, en el Pabellón Araucanía, Arturo Prat N°0221, **Temuco**.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente expresa; vamos entonces a la revisión de presentación (**Anexo N° 01**). Bueno estimados consejeros contarle un poquito las principales actividades realizadas y los Mensajes que hemos ingresado desde el día dos de febrero al día 27 de este mes, de este año 2023.

Un tema importante es la entrega del pool de maquinaria que realizamos ahí junto a los consejeros en Curacautín, maquinarias que con una inversión total de seiscientos cincuenta y ocho millones de pesos aprobados por este consejo regional, yo creo que siempre decimos que estas maquinarias nos traen mejorar la calidad de vida de los habitantes, desarrollo movilidad cierto, soluciones directas desde los municipios, pero hay un punto que yo quiero recalcar y que nos ha tocado verlo ahora en la emergencia, que es principalmente como estos pool de maquinaria, y lo voy a poner de inmediato con un ejemplo sumamente claro y fue lo que ocurrió en Vilcún, que gracias al pool de maquinaria que habíamos inaugurado dos semanas antes, una semana y media antes lograron salvar muchas casas de la villa donde se quemaron siete casas, o sea si no hubiese estado el pool de maquinaria la verdad que la tragedia en Vilcún hubiese sido muy grande y también cuando a veces hablamos de cuáles son los aportes en las emergencias, claramente nuestro gobierno regional y ustedes consejeros hacemos aquí un tremendo aporte con los pool de maquinaria que han sido utilizados de una manera muy importante durante esta emergencia para hacer cortafuegos entre otras cosas, así que quería poner como ejemplo en esta entrega del pool de maquinaria Curacautín, pero también graficar en lo que ha sido, las maquinarias que hemos estado entregando en diferentes comunas y que también lo hemos planteado a las diferentes autoridades cuando hablan de cuáles son los aportes del gobierno regional, bueno aquí hay un aporte que es directo que es concreto que aprueban ustedes estimados consejeros y que ha funcionado y ha servido mucho en esta oportunidad.
Contarles también, bueno que hemos estado, como probablemente lo han podido apreciar, ustedes han participado también activamente en esta emergencia que estamos viviendo como región con los incendios en nuestra región de La Araucanía, en una situación que es bien compleja. Yo he tomado el tema desde el punto de vista de la reconstrucción, que obviamente es relevante, pero también que esto se vincula mucho a los temas de seguridad en nuestra región, no tenemos dudas de la intencionalidad de los incendios y ni mucho menos como lo hemos visto de manera simultánea en muchos lugares, ha sido un incendio muy complejo para nuestra región, vamos a tener un desafío importante desde la reconstrucción de la habitabilidad urbana donde estamos obviamente bien vinculados como gobierno regional, lo que se viene es la habitabilidad rural, son más de 330 casas en total las que ha consumido el fuego en la región y el desafío que se nos viene en un tema que es muy relevante que es la reconstrucción productiva, aquí tenemos gente que perdió todos sus animales que obviamente la capa vegetal el pasto en los campos que quemó completo galpones con fardo, o sea, hoy día la emergencia desde el punto de vista rural es muy fuerte y ahí bueno obviamente estamos tratando de articular de manera importante en nuestro gobierno regional con diferentes instituciones, hemos sido bastante líderes y agradecer a ustedes también en ese sentido, en lo que es esta alianzas público privadas que hemos desarrollado muy rápido, hemos entregado una gran cantidad de cajas tanto de apoyo a bomberos como de apoyo a la familia, un número importante también de donaciones, por ejemplo el banco de Chile que nos hizo una donación en enseres para las casas que la tenemos ahí en el momento que haya que empezar a entregar, ollas, platos de ese tipo de cosas, raciones de alimentos, Salmon Chile aportó con camiones de transporte de peces para el agua con los cuales abastecieron a los bomberos, por ejemplo en Lautaro, que fue un tremendo apoyo porque los bomberos reducían mucho sus tiempos de ir a cargar, cargaban en piscinas y pudimos avanzar ahí, eso han sido coordinaciones estimados que hemos hecho con ustedes y con la empresa privada, y ahí agradecer también el compromiso de todos en las entregas también que hemos realizado, hemos estado con varios consejeros tanto en Purén como en Vilcún trabajando fuerte, así que solamente comentarles eso, y hoy día, tema extra ya de lo que hemos hecho hoy día, la caja de compensación los Andes estuvieron reunidos con nosotros una semana y llevan mil

operativos médicos ya en las siete de las comunas más complicadas, nos vinieron hoy día a presentar lo que se estaba haciendo, desde tratamiento de quemaduras hasta temas de presión arterial, índice glicémicos etcétera y han hecho mil atenciones en nuestra región, así que hemos estado aportando en todas las áreas y eso también es el trabajo que hemos realizado en conjunto así que agradecer a ustedes.
Un tema que colocamos aquí en la presentación, de la solicitud de la revisión por parte del Presidente del decreto supremo 701 que permita más que la reconversión a la agricultura sino que dar libertad a los predios principalmente que se han visto afectados por los incendios hoy día, para poder reconvertirse, se nos viene un problema de erosión, como les decía la capa vegetal que se quemó, en invierno llueve, eso genera un problema también de correntías de lluvias, de aluviones, que puede ser muy complejo en nuestra región.
Contarles también que el día de ayer estuve en Santiago con el subsecretario Gonzalo viendo diferentes temas, entre ellos un tema que es bien relevante obviamente, que es el tema de la reconstrucción, informando cuáles son los pasos que como gobierno regional estamos tomando, también contarles que vamos a tomar una estrategia conjunta junto al Gobernador de Ñuble y de Biobío, en una primera instancia vamos a tener una reunión después obviamente vamos a un poco para compartir cuáles son los planes que cada una de las regiones está activando y como también hacemos un frente común entre las tres regiones referente a los desafíos que se dan en la reconstrucción, que entendemos a veces somos mucho más ágiles y podemos tener una visión muy distinta y más rápida que el gobierno central y que es lo que la gente hoy día requiere adelante.
Cuáles son las iniciativas presentadas durante este mes, desde el dos de febrero al veintisiete, voy a ir muy rápido porque va a ser visto en las Comisiones, pero cinco iniciativas ISAR APR donde tenemos estas inversiones sectoriales de asignación rural, la número uno es diseño mejoramiento de la ampliación del sistema de agua potable rural Villa Quilquén hacia los Sauces comuna de Traiguén por un total de 68 millones 700 mil pesos, búsqueda de fuente y diseño, mejoramiento y ampliación de sistema de agua potable rural Curihuil Sandoval comuna de Padre Las Casas ciento ochenta y tres millones doscientos, el diseño y mejoramiento del sistema de agua potable rural Villa O'Higgins de la comuna de Toltén 68 millones 700 mil pesos, diseño y mejoramiento integral del sistema de agua potable rural huelehueico comuna de Renaico sesenta y ocho millones setecientos mil pesos, y la búsqueda de fuente y diseño y mejoramiento y ampliación del sistema potable rural Colpa nao Zanja Maquehue comuna de Padre las casas por ciento ochenta y tres millones doscientos mil pesos.
El Mensaje 049 el incremento de la APR Budi Los troncos Pidenco con la comuna de Teodoro Smith que tenía un monto original de tres mil novecientos ocho millones cuatrocientos sesenta y ocho mil pesos, se está incrementando en casi 768 millones de pesos lo que va a dar un monto total de cuatro mil seiscientos setenta y seis millones doscientos veintiséis mil pesos, obviamente estos son incrementos solicitados, dado que no existieron ofertas que llegaran al monto solicitado, así que es por eso que estamos pidiendo este incremento, al igual que el incremento en el APR Santa Juana los Acacios de Gorbea.
El Mensaje número 050 que se está solicitando un incremento por ciento dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos que va a quedar en un monto total de mil ciento treinta y dos millones trescientos mil pesos.
Situación similar al APR calle del medio del sector Los Temos en la comuna de Lautaro que es el Mensaje 057 donde el monto solicitado para incrementos son 776 millones 568 mil pesos lo que nos va a llevar un monto total de dos mil doscientos sesenta y cuatro millones quinientos once mil pesos, aquí lo que se hace es que se van a incorporar 125 nuevos beneficiarios con nuevos arranques y una nueva red de distribución.
Tenemos también el incremento Folilco, Quetroco, Rucahue, Rucatraro, Huente, en la comuna de Freire, que es el Mensaje 058, aquí el incremento que se está pidiendo son 728 millones quinientos veintiún mil pesos y que tiene obviamente un monto total de tres mil doscientos once millones, 250 mil pesos.
Eso serían los Mensajes que se incorporaron, son las iniciativas que presentamos durante el periodo del dos de febrero al día 27, así que con esto damos por finalizado el punto dos que es la Cuenta del Presidente y pasamos al punto tres que es el informe de Comisiones permanentes de nuestro Consejo Regional de La Araucanía en la Comisión número uno, el informe Comisión número uno se la vamos a solicitar obviamente al Presidente, el consejero señor Marcelo Carrasco consejero Carrasco adelante por favor.

3.- INFORME COMISIONES PERMANENTES

COMISIÓN N°1: PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACION, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.

El Sr. Carrasco expresa; gracias Presidente comentando la consulta que hicieron bomberos a nivel nacional para poder poner los fondos de los gobiernos regionales en el mercado capital, tenemos informe de la Comisión, de fecha 28.02.2023 **(ANEXO N°02)** el cual versa sobre las siguientes materias:

Presidente se acuerda solicitar un informe sobre el cierre del Convenio de Programación Gore – Mop, proyectos ejecutados y no ejecutados, ver la etapa en que se encuentran los diseños lo último que fue aprobado por el Gobierno Regional, y cuales se están desarrollando de manera interna el Ministerio de Obras Públicas.

Se solicita una evaluación del ARI 2022, cuanto se ha cumplido de lo aprobado por el Gobierno Regional, porque próximamente ya vamos a empezar con el ARI 2024 y se debe hacer un pequeño análisis de que avanzamos en lo que aprobamos.

Se solicita, si se pueden remitir los términos de referencia del estudio de conectividad vial y digital, que está aprobado también por parte del gobierno regional, el consejo impulsado al tema de conectividad junto a diversas entidades en este caso público y privado, por lo tanto, es importante tener ese estudio como gobierno regional.
Esos acuerdos Presidente pido que se voten.

El Presidente, solicita se someta a votación.

Se acuerda, por unanimidad, remitir oficio al Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, solicitándole la siguiente información:

- *Un informe sobre el cierre del Convenio de Programación Gore–MOP, con los proyectos ejecutados y no ejecutados, el estado de los diseños y cuáles de ellos los desarrolla de manera interna el MOP.*
- *Una evaluación del ARI 2022-2023, análisis de cuanto se ha cumplido de lo aprobado por el GORE.*
- *Si se pudiera remitir los términos de referencia del estudio de conectividad vial y digital aprobado por el GORE.*

Mensaje N°059 del 28.02.2023, del Sr. Gobernador Regional, que propone aprobar Programa Transferencia de recursos para financiar el Programa denominado: "Apoyo a familias víctimas de incendios forestales en sectores urbanos (BIP 40050272-0) presentado por la Fundación Desafío Levantemos Chile", con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda aprobar transferencia de recursos a la Fundación Desafío Levantemos Chile, año 2023 y posteriores, destinado a la ejecución del Programa de "Apoyo a Familias Víctimas de Incendios Forestales en Sectores Urbanos", (BIP: 40050272-0), propuesta en el Mensaje Nº 059, del 28 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, quedando como se indica:

Subt.	Item	Programa	Componente	Monto solicitado para 2023 y posteriores en M$
33	01	FUNDACIÓN DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE- Apoyo a familias víctimas de incendios forestales en sectores urbanos (40050272-0)	CONTRATACION DEL PROGRAMA	1.425.900
			GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.200
			Total – Programa de Inversiones	**1.430.100**
TOTAL Programa de Inversiones del GORE				**1.430.100**
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación recursos Programa de Inversión, Subtítulo 31.02, Iniciativas de Inversión – Proyectos, varias asignaciones según avance estimado.		**(1.430.100)**

Mensaje N°061 del 28.02.2023, del Sr. Gobernador Regional, que propone modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, para asignar recursos destinados a la ejecución del programa "Implementación de Apoyo Tecnológico y Formativo para Deserción Escolar", BIP 40050310-0, presentado por la Fundación Educacional Alihuen, año 2023 y posteriores.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 061, del 28 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos destinado a la ejecución del programa de "Implementación de Apoyo Tecnológico y Formativo para Deserción Escolar", (BIP: 40050310-0), presentado por la Fundación Educacional Alihuen, año 2023 y posteriores, quedando como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2023 y posteriores (M$)
33	01	Fundación Educacional Alihuén – Implementación de Apoyo Tecnológico y Formativo para Deserción Escolar (40050310-0)	Consultorías	0
			Contratación de Programa	1.198.760
			Gastos administrativos	0
TOTAL Programa de Inversiones del GORE				**1.198.760**
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía Reasignación recursos Programa de inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión, varias asignaciones según avance estimado		-1.198.760

Mensaje N°063 del 28.02.2023, del Sr. Gobernador Regional, que solicita aprobar programa contenido en Marco Presupuestario año 2023.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Programa "Capacitación para Reducir la Brecha Digital en Villarrica", (Código BIP 40050287-0), recomendado técnicamente, propuesto

en el Mensaje Nº 063, del 28 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, programa contenido en el Marco Presupuestario año 2023; quedando como se indica:

SUBT.	ÍTEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	COMPONENTES	SOLICITADO AÑO 2023 (M$)	TOTAL, SOLICITADO AÑO 2023 Y POSTERIORES (M$)
33	01	FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALIHUÉN – Capacitación para reducir la brecha digital en Villarrica (40050287-0)	Consultorías		
			Contratación del programa	600.000	1.200.000
			Gastos Administrativos		
TOTAL Programa de Inversiones GORE				600.000	1.200.000
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación recursos programa de Inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión – Proyectos, varias asignaciones según avance estimado.		-600.000	

El Sr. Presidente expresa; muchas gracias pasamos ahora a la Comisión número dos presidida por la consejera Genoveva Sepúlveda adelante por favor.

<u>COMISIÓN N°2</u>: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS"

La Sra. Sepúlveda expresa; muchas gracias Presidente saludarlos formalmente, saludar a todas las consejeras y consejeros y muy especialmente a nuestro administrador regional y a todos los jefes de división que nos acompañan, además, por supuesto a todos los funcionarios que trabajan en el gobierno regional o en el consejo regional Presidente.

Se expone el informe de Comisión de fecha 27.02.2023 **<u>(ANEXO N°03)</u>**, el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°048 del 10.02.2023, del Sr. Gobernador Regional, que propone aprobación de 05 iniciativas de Diseños ISAR APR para las comunas de: Traiguén (1), Padre Las Casas (2), Toltén (1), Renaico (1).

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Nuevas Iniciativas ISAR APR, con cargo a los Fondos Sectoriales de asignación regional (ISAR), a los Proyectos que se indican, propuestos en el Mensaje Nº 048, del 10 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indican:

N°	NOMBRE PROYECTO ISAR APR	ITEM	MONTO M$
1	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL VILLA QUILQUEN, HACIA LOS SAUCES, COMUNA DE TRAIGUEN	CONSULTORIA	60.000
		ASESORÍA	8.700
		TOTAL	68.700
2	BUSQUEDA DE FUENTE, DISEÑO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CURIHUIL SANDOVAL, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	CONSULTORIA	160.000
		ASESORÍA	23.200
		TOTAL	183.200

3	DISEÑO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL VILLA O'HIGGINS, COMUNA DE TOLTEN	CONSULTORIA	60.000
		ASESORÍA	8.700
		TOTAL	68.700
4	DISEÑO MEJORAMIENTO INTEGRAL SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL HUELEHUEICO, COMUNA DE RENAICO	CONSULTORIA	60.000
		ASESORÍA	8.700
		TOTAL	68.700
5	BUSQUEDA DE FUENTE, DISEÑO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL COLPANAO ZANJA MAQUEHUE, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	CONSULTORIA	160.000
		ASESORÍA	23.200
		TOTAL	183.200

Mensaje N°049 del 10.02.2023, del Sr. Gobernador Regional, que solicita validar (INCREMENTO) a proyecto "Construcción Sistema Agua Potable Budi los Troncos Pidenco, Teodoro Schmidt". Con cargo al Presupuesto programa de Inversiones del Gobierno Regional de a Araucanía año 2023 y posteriores.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar incremento al proyecto "Construcción Sist. Agua Potable Budi Los Troncos Pidenco, T. Schmidt" con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 049, del 10 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 351/2022 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30367427	CONSTRUCCIÓN SIST. AGUA POTABLE BUDI LOS TRONCOS PIDENCO, T. SCHMIDT	OBRAS CIVILES	3.553.152	697.962	4.251.114
		CONSULTORÍA	355.316	69.796	425.112
			3.908.468	**767.758**	**4.676.226**
INCREMENTO TOTAL M$				**767.758**	

Mensaje N°050 del 10.02.2023, del Sr. Gobernador Regional, que solicita validar (INCREMENTO) a proyecto "Instalación Agua Potable Rural Santa Juana Los Acacios, Gorbea (Ejecución). Con cargo al Presupuesto programa de Inversiones del Gobierno Regional de a Araucanía año 2023 y posteriores.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar incremento al proyecto "Instalación Agua Potable Rural Sta. Juana Los Acacios, Gorbea", con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 050, del 10 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 273/2022 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30044404	INSTALACIÓN AGUA POTABLE RURAL STA. JUANA LOS ACACIOS, GORBEA	OBRAS CIVILES	935.832	93.531	1.029.363
		CONSULTORÍA	93.584	9.353	102.937
			1.029.416	**102.884**	**1.132.300**
INCREMENTO TOTAL M$				**102.884**	

Mensaje N°057 del 23.02.2023, del Sr. Gobernador Regional, que solicita validar (INCREMENTO) a proyecto "Instalación Agua Potable Calle del Medio Sector Los Temos, Lautaro", (Ejecución), con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2023 y posteriores.

La Sra. Sepúlveda expresa, que cabe señalar que los beneficiarios en total son 357 familias un cementerio cuatro templos una sede deportiva y una sede social comprende las de Antonio Cayuqueo, José María Toro Juan Manuel Coña, Juan Mariqueo, Lorenzo Catril, Santos López Licán, y Valentín Namoncura.
Aquí el consejero don Marcelo Carrasco hizo hincapié en que había que considerar en este proyecto que quedan tres familias que viven en un sector alto unos cerros y que la potencia que tienen para llegar a sus casas es insuficiente, las familias son de Verónica Garay, Campos Karen Huenubil Vega, José Vega Lonkón así es que se deja esta constancia para que exista la preocupación y conversar con la empresa para que se pueda preocupar de dar la solución a las tres familias.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar incremento al proyecto "Instalación Agua Potable Calle del Medio Sector Los Temos, Lautaro", con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 057, del 23 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 3000/2021 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30084956	INSTALACIÓN AGUA POTABLE CALLE DEL MEDIO SECTOR LOS TEMOS, LAUTARO	OBRAS CIVILES	1.352.676	705.970	2.058.646
		CONSULTORÍA	135.267	70.598	205.865
			1.487.943	**776.568**	**2.264.511**
INCREMENTO TOTAL M$				**776.568**	

Mensaje N°058 del 23.02.2023, del Sr. Gobernador Regional, que solicita validar (INCREMENTO) a proyecto "Construcción APR Folilco, Quetroco, Rucahue, Rucatraro, Huente, FREIRE" (Ejecución), con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2023 y posteriores.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar incremento al proyecto "Construcción APR Folilco, Quetroco, Rucahue, Rucatraro, Huente, Freire", con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 058, del 23 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 274/2022 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30301475	CONSTRUCCIÓN APR FOLILCO, QUETROCO, RUCAHUE, RUCATRARO, HUENTE, FREIRE	OBRAS CIVILES	2.257.026	662.292	2.919.318
		CONSULTORÍA	225.703	66.229	291.932
			2.482.729	**728.521**	**3.211.250**
INCREMENTO TOTAL M$				**728.521**	

El Sr. Presidente expresa, muchas gracias a usted y a su Comisión pasamos ahora a la Comisión número tres presidida por la consejera Mónica Rodríguez consejera Rodríguez adelante por favor.

COMISIÓN N°3: AGRICULTURA, TURISMO, AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL Y RIEGO.

La Sra. Rodríguez expresa; buenas tardes Gobernador, saludar a todas las consejeras que se encuentran presentes en la sesión, a los jefes de división, a los funcionarios y a todos los que están conectados en esta sesión del gobierno Regional, no tenemos informe y tampoco Mensaje muchas gracias.

El Sr. Presidente señala; muchas gracias consejera Mónica Rodríguez pasamos ahora a la Comisión número cuatro presidida por el consejero Federico Figueroa consejero Figueroa adelante por favor.

COMISIÓN N° 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS.

El Sr. Figueroa expresa; buenas tardes Gobernador, la Comisión número cuatro no tiene Mensaje en esta oportunidad y saludos para todos los colegas y todos los funcionarios del gobierno Regional.

El Sr. Presidente expresa; muchas gracias consejero Figueroa pasamos ahora a la Comisión número cinco presidida por la consejera Marita Gutiérrez consejera Gutiérrez adelante por favor.

COMISIÓN N° 5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO".

La Sra. Gutiérrez expresa; muchas gracias Presidente Gobernador saludarlo por supuesto y también a los funcionarios principalmente esperando que aquellos que hicieron uso de su feriado de sus vacaciones, lo hayan disfrutado lo hayan pasado bien o al menos descansado, así que eso para partir. Esta Comisión cinco no tiene Mensaje ni tampoco informe de Comisión, gracias.

El Sr. Presidente expresa; consejera pasamos ahora a la Comisión número seis presidida por la consejera Gilda Mendoza consejera Gilda Mendoza cómo está adelante por favor.

COMISIÓN N°6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD".

La Sra. Mendoza expresa; gracias Presidente muy amable saludarlo, esta consejera no ha podido tomar sus vacaciones todavía, está media compleja la cosa, decir que como consejera para esta región ha sido bien difícil, por todo lo que hemos vivido estimado Gobernador, usted sabe por la gran cantidad de incendios y decir que a todos nos satisface de gran manera el trabajo que se ha hecho en estos últimos años, por lo menos hablo de los años que hemos estado aquellos consejeros que ya llevamos cinco años en este gobierno regional y decir que de alguna manera el trabajo bien hecho lo pudimos palpar y ver el trabajo de bombero, el trabajo de carabineros, en estos incendios, el trabajo de la Pdi, con todos los aportes que a través de los años el gobierno regional en distintas ocasiones se ha manifestado, decir que hace poco entregamos dieciséis mil millones en bomberos, y que va a ser un gran alivio para ellos también es una gran inversión del gobierno regional junto a usted estimado Gobernador, y eso dice que de alguna manera nosotros nos estamos adelantando a los hechos que acontecen en nuestra región mes a mes, y hoy día estimado Gobernador la Comisión seis no tiene informe, pero sí tiene un informe muy especial.
Hoy día fui invitada en la mañana por el servicio de urgencia y el Hospital Regional de La Araucanía para lo siguiente y hacer una memoria recordarle a todos aquellos y a usted

estimado Gobernador que tanto aportaba la salud, desde que está hace ya un año ocho meses a esta región.
La iniciativa se enmarca en el fortalecimiento de la atención de urgencia al hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco, el único registro asistencial de alta complejidad en la región, el financiamiento que se proveyó para esta urgencia fue por parte de nuestro gobierno regional, se abordaron la funcionalidad, la calidad de la atención que permita enfrentar las necesidades de la salud de la población de las treinta y dos comunas de nuestra región, siendo este nuestro único hospital base, diciendo que estos gobiernos regionales, los anteriores y estos que están hoy día, y aquí quiero de alguna manera agradecer, porque creo que en la vida uno tiene que ser agradecido, primero el cargo en que nos toca ocupar, agradecer a todos los Intendentes que colaboraron en todos los Mensajes para el desarrollo de una nueva urgencia para el hospital de Hernán Enrique, que hoy día fue materializada en su entrega y que va a ser prontamente inaugurada, estimado Gobernador por su persona y seguramente por el Subsecretario de Redes Asistenciales, posteriormente, porque mañana parte la marcha blanca, decir que es una urgencia que quedó muy moderna, que tiene un envergadura de más de dos mil quinientos dieciocho metros cuadrados, es una inmensa urgencia realmente extraordinaria cómo está diseñada arquitectónicamente, trabajada por los médicos, por los arquitectos por todo la gente de la unidad operativa que trabaja en el hospital Hernán Enrique en este diseño, y que alcanza en tres tipos; a la urgencia de adulto por más de mil trescientos veintiún metros cuadrados, con recintos que cuentan con tres box de priorización para emergencias, digamos infartados politraumatizados, que solo de verdaderamente urgente, catorce de indiferenciados, un box dental, cuatro de procedimiento quirúrgico de emergencia también, cuatro cupos de box de traumatología, tres cupos de box de reanimación, seis box de observaciones, cuatro box de dolor toráxico, farmacia y oficinas administrativas. Urgencia Gineco Obstetra por 289 metros cuadrados, recinto que cuenta con tres box de priorización, catorce diferenciados, un box dental, cuatro box de procedimientos quirúrgico, tres cupos de box de traumatología, tres cupos de box de reanimación, seis box de observaciones, cuatro box de dolor toráxico, farmacia, oficinas administrativas. Eso es lo que quedó contemplado hoy día, también la urgencia infantil; novecientos ocho metros cuadrados, espacio que incluye box de atención diferenciado, traumatología, cirugía de sala de IRA, sala de observaciones, unidad de reanimación, recintos de apoyo, esperas asociadas y también decir que quedó un habitáculo para carabineros en forma muy especial al ingreso de urgencia por cualquier emergencia.
Decir que esta inversión ha sido por más de tres mil trescientos cincuenta y ocho millones, todos aportes de nuestro gobierno regional, decir que en esos tres mil trescientos millones hay más de quinientos millones en equipo y equipamiento, por lo tanto, ha sido un gran trabajo, hermosísima urgencia, usted la va a poder comprobar, mañana se empiezan a colocar los monitores en las urgencias y empezaríamos a funcionar si Dios quiere ya con pacientes en atención como corresponde, mañana por la tarde a través de la nueva urgencia entregada por el gobierno regional, esto es mi calidad de fiscalizadora del gobierno regional, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Salud, quiero rendir cuentas de estos tres mil trescientos cincuenta y ocho millones doscientos ochenta y un mil pesos que por Dios que han sido muy bien gastados estimados Gobernador, usted va a ver la calidad y todos mis colegas, lo dice a nombre de todos y cada uno de mis colegas, de aquellos colegas que hoy día ya no están, de aquellos colegas que sí están hoy día, de usted Gobernador y de todos los tres intendentes que han pasado por este gobierno regional, me refiero a Don Lucho Mayol, Don Jorge Atton, Don Tito Manoli y a usted Gobernador, con su gran aporte, en este año ocho meses a lo que significaba las mejoras, del hospital en Hernán Henríquez. Decir que estamos también a prontas de inaugurar lo que es anatomía patológica, están a punto de llegar las últimas máquinas para anatomía patológica, todas compradas por este gobierno regional también, así que una satisfacción muy grande para todos mis distinguidos colegas de la Comisión de salud, para los que dejaron de estar y para los que hoy día siguen participando y por ende a usted Gobernador mi felicitaciones porque se va a dar cuenta del gran trabajo que se realizó en esa urgencia que recibe a todos los habitantes de las treinta y dos comunas y que espero que ojalá nunca ninguno de nosotros y ojalá nunca nadie la tuviera que ocupar, pero por lo menos hoy día están los grandes con mucha atención, con mucha cantidad de urgenciólogo de verdad muy bien atendido, muy bien implementado, que no tiene que envidiarle nada a ninguna clínica, realmente estuvimos con toda la gente del Cosoc, estuvimos con los funcionarios, estuvimos con todos, con médicos con asistentes, con todo el mundo, así que están todos muy contentos y por este digno intermedio Presidente, se me ha pedido que agradezca muy sinceramente a cada uno de las señoras y señores consejeros regionales y por ende a cada uno de los Intendentes que ya han pasado y por sobre todo a usted Gobernador, de la gran tarea que sigue teniendo por la salud de las personas de esta región, he dicho Presidente.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Gilda Mendoza por su informe, sin lugar a duda es parte de lo que buscamos, esto es dignidad, cuando hablamos de dignidad de poder entregar atención de calidad y con nuestro gobierno regional se compromete con este tipo de cosas, sin lugar el trabajo de muchos, es un trabajo que viene desde mucho antes, pero qué alegría poder escuchar su informe y vamos a tener la posibilidad de conocerlo pronto, pero no tengo duda que está de primer nivel lo que se está haciendo con la urgencia del hospital Hernán Enrique, así que muchas gracias y seguiremos aquí atentos a todos los procedimientos que vengan, gracias.

Pasamos ahora a la Comisión número siete presidida por el consejero Cristian Neira consejero Neira cómo está adelante por favor.

COMISIÓN N°7: "CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS"

El Sr. Neira expresa; buenas tardes Presidente saludarlo, saludar a los jefes de división asesores, profesionales tanto del gobierno como del Consejo regional, saludar por supuesto a mis colegas consejeros regionales. Presidente la Comisión siete no tiene informe ni Mensaje el día de hoy, sin embargo, quisiera destacar la entrevista que dio hace poquito a la radio bío-bío donde valora el apoyo de este consejo regional al gobierno regional en el trabajo y en el combate en la emergencia de los incendios, la pude escuchar y donde valoraba el apoyo de este consejo y también el trabajo que ha hecho el gobierno regional, los profesionales de la división, también en el trabajo para recuperar los sistemas de agua potable rural, y lo que se está haciendo también al respecto, así que solo eso por hoy Presidente muchas gracias.

El Sr. Presidente agradece al consejero Cristian Neira, pasamos ahora a la Comisión número ocho presidida por la consejera Ana María Soto consejera Soto adelante cómo está.

COMISIÓN N°8: "COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN".

La Sra. Soto expresa; Muchas gracias Presidente saludarlo saludar a cada uno de mis colegas consejeros regionales presentes en esta sesión, también a cada una de los jefes de división y de sus profesionales y nuestros asesores que son fundamentales en el trabajo que desarrollamos día a día, respecto de los temas que involucran a los ciudadanos de la región de La Araucanía.
Comentarle Presidente que en esta ocasión no tengo informe de Comisión, si comentar al pleno de que trabajamos en varias Comisiones durante el mes de febrero, realizando seguimiento al estado de avance de distintas iniciativas, también de distintas comunas, de la Comisión respectiva, esto significa proyectos de deporte emblemáticos, como por ejemplo el estadio de Pucón, la piscina de Lastarrias, también el gimnasio de Carahue etcétera. Así es que eso Presidente es lo que puedo informar por ahora muchas gracias.

COMISIÓN N°9: "SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS".

El Sr. Presidente agradece a la consejera Ana María Soto, señala que ahora pasamos a la Comisión número nueve, presidida por el consejero Eduardo Hernández.

El Sr. Hernández agradece al Presidente, saluda a todos los que están conectados, a sus colegas, al equipo del gobierno regional y el Core, señala que en esta ocasión no tenemos informe de Comisión.

COMISIÓN N°10: "TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD URBANA Y PAVIMENTACION, EDIFICIOS CONSISTORIALES"

El Sr. Presidente señala que ahora pasamos a la Comisión número diez presidida por el consejero Miguel Ángel Contreras, saluda al consejero, y le da la palabra.

Mensaje N° 382, del 19.12.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone Incremento al proyecto "Mejoramiento Avda. P. de Valdivia entre Av. El Orbiltal y Prieto Norte".

El Sr. Contreras indica que ya había saludado Presidente, pero nuevamente saluda a todos los funcionarios, a todos quienes están conectados, y señala que tal como había solicitado ver en sala este Mensaje de una tremenda obra para la comuna de Temuco, capital de esta Araucanía y que todos conocemos y todos hemos transitado, indica que esta es la última etapa, y que se entregó el Mensaje 382 con fecha 19 de enero del 2023, que Propone un incremento a este proyecto de mejoramiento de la avenida Pedro de Valdivia, entre avenida el orbital y Prieto Norte, indica que está hablando de una suma de quinientos setenta y dos millones setecientos mil pesos, indica que en resumen consiste en las modificaciones que corresponden a soluciones necesarias para poder dar término a este contrato y entre ellas destacan obras de áreas verdes y áreas de permanencia hormigón lavado, acera diagonal en calle catedral, demarcación, señalización, acceso peatonal, pista de inserción sector con calle Lelfun, accesos vehiculares y evacuación de aguas, defensas camineras, refuerzo perímetro de cierre pandereta, rampas y también muros, entre otras muchas cosas, indica que la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y familia, Mideso, ha indicado que la modificación no requiere reevaluación y esta Comisión propone al pleno, a ustedes colegas, a usted Presidente, aprobar este Mensaje trescientos ochenta y dos con fecha 19 del uno del 2023, que propone incremento a este proyecto de mejoramiento avenida Pedro de Valdivia, en Avenida el orbital y Prieto Norte, por quinientos setenta y dos millones setecientos mil pesos y esto es con cargo al programa de inversión del gobierno Regional de La Araucanía año 2022 y naturalmente posterior, señala que lo deja para votación del pleno el Mensaje 382.

El Sr. Presidente agradece al consejero Miguel Ángel Contreras, le solicita a Don Jared someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento al proyecto "Mejoramiento Av. P. de Valdivia entre El Orbital y Prieto Norte", con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 382, de 19 de diciembre de 2022, del Sr. Gobernador Regional, conforme a la siguiente estructura presupuestaria:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M$	Incremento Solicitado Programa de Inversiones 2023 y posteriores M$	Nuevo Monto Solicitado M$
30095197-0	MEJORAMIENTO AV. P. DE VALDIVIA ENTRE AV. EL ORBITAL Y PRIETO NORTE	Obras Civiles	13.431.044	**572.700**	14.003.744

<u>COMISIÓN N°11</u>: "REGIMEN INTERNO, CAPACITACION, UNIVERSIDADES, CENTROS DE FORMACION TECNICA (CFT), GASTOS FUNCIONAMIENTO INTERNO"

El Sr. Presidente agradece a Don Jared y al consejero Miguel Ángel Contreras, señala que pasamos a la Comisión permanente número once, presidida por el consejero señor Ricardo Herrera, le otorga la palabra al consejero Herrera.

El Sr. Herrera saluda al Presidente, a los colegas y también a los funcionarios que están presentes, indica que la Comisión solamente quiere informar que se terminó con el proceso de licitación del recambio de celulares y que ya están disponibles para que los colegas los puedan retirar en el gobierno regional, es un contrato por tres años y el contrato es con la empresa Entel, manifiesta que eso tenía que informar a los colegas, agradece y se despide.

COMISIÓN N°12: "BIENES NACIONALES".

El Sr. Presidente agradece al consejero y señala que pasamos ahora a la Comisión permanente número doce presidida por el consejero señor Felipe Martínez, le otorga la palabra al consejero Martínez.

El Sr. Martínez saluda al Presidente, a todos los colegas, señala que la Comisión tiene informe. El Sr. Martínez agradece y procede a exponer el informe de Comisión **de fecha 28.02.2023 (ANEXO N°4),** el cual versa sobre las siguientes materias:

1.- Mensaje N° 051 de 20 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, que **solicita concesión de uso gratuito de corto plazo del inmueble fiscal, a la entidad denominada "Fundación Artesanías de Chile"**

Consiste en una solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo respecto del inmueble fiscal ubicado en avenida Alemania N° 1670, Comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, singularizado como lote C, de una superficie de 300 metros cuadrados, según en el Plano Ministerial N°09101 - 27.873- C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales.

La Organización Comunitaria solicitante requiere el inmueble fiscal singularizado precedentemente, con la finalidad de continuar la administración de la sede social y centro de acopio de sus artesanías, impulsando, formulando e implementando iniciativas que aporten de manera pertinente y significativa al sector artesanal nacional, considerando su dimensión cultural, social y económica, con enfoque a los derechos culturales.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL, Solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de Corto Plazo del inmueble fiscal ubicado en Avenida Alemania N° 1670 , comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, singularizado como el lote C, con una superficie de 300 metros cuadrados, según Plano Ministerial N° 09101-27.873-CU., del Ministerio de Bienes Nacionales, rol de avalúo N° 1494-10 del Servicio de Impuesto Internos, contenida en el Mensaje N° 051, de fecha 20 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Fundación Artesanías de Chile", comuna de Temuco, quienes requieren el inmueble con la finalidad de continuar con la administración de la sede social, y centro de acopio de sus artesanías, Impulsando, Formulando e implementando iniciativas que aporten de manera pertinente y significativa al sector artesanal nacional, considerando su dimensión cultural, social y económica, con enfoque a los derechos culturales.

2.- Mensaje N° 052 de 20 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, que **solicita concesión de uso gratuito de corto plazo del inmueble fiscal, a la entidad denominada "Misión Apostólica de Jesús"**

Consiste en una solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo respecto del inmueble fiscal ubicado en los Avellanos N° 2120, Población Coilaco de Las Quilas, que corresponde al sitio N°08 del lote B del Condominio turístico Coilaco, Comuna de Temuco, provincia de Cautín Región de La Araucanía, cuya superficie es 207,50 metros cuadrados, según en el Plano Ministerial N° 09101 - 27.873 - C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales.

La Organización Comunitaria solicitante requiere el inmueble fiscal singularizado precedentemente, con la finalidad de continuar con el normal funcionamiento del templo, que se emplaza allí hace más de 30 años, permitiendo en tanto el normal funcionamiento de la Iglesia.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL, Solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de Corto Plazo del inmueble fiscal ubicado en Los Avellanos N° 2120, Población Coilaco de Las Quilas, que corresponde al sitio N° 8 del lote B del Condominio Turístico Coilaco, Comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 207,50 metros cuadrados, graficados en el Plano Ministerial N° 09101-27.873-CU., del Ministerio de Bienes Nacionales,

rol de avalúo N° 1960-32 del Servicio de Impuesto Internos, contenida en el Mensaje N° 052, de fecha 20 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Misión Apostólica de Jesús", comuna de Temuco, quienes requieren el inmueble con la finalidad de continuar con el normal funcionamiento del Templo, que se emplaza allí hace más de 30 años, permitiendo en tanto el normal funcionamiento de la Iglesia.

4.- VARIOS

El Sr. Presidente agradece al consejero Felipe Martínez Presidente de la Comisión permanente número 12 de nuestro consejo regional, señala que ahora pasamos al punto número cuatro que es el punto Varios. Le otorga la palabra a la consejera Gutiérrez.

La Sra. Gutiérrez señala que solamente va a utilizar este punto vario para entregar un saludo de felicitaciones y un abrazo a uno de nuestros colegas, a Eduardo Hernández, no sé si usted sabe que ayer en el aniversario de la comuna de Pucón, nuestro colega y amigo Eduardo Hernández fue reconocido por la ilustre municipalidad, a través de su alcalde, con un reconocimiento por supuesto, como hijo de Pucón, pero además por su gestión pública de varios años, así que de verdad con mucho cariño quiero felicitarlo y decirle que uno se siente de todas maneras siempre orgullosa de tener parte en el consejo a alguien que sea reconocido como gran persona, sino que también como servidor público y hoy día cumpliendo las funciones de consejero regional, así que señala que ella quería utilizar este momento para saludar con mucho cariño a nuestro colega y amigo Eduardo Hernández.

El Sr. Hernández agradece a la consejera Gutiérrez, y señala que fue un día muy significativo para mí como puconino, así que muchas gracias por los buenos deseos de los colegas que también me han escrito.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Gutiérrez y también felicita al consejero Eduardo Hernández por su reconocimiento, le envía un abrazo al consejero.

El Secretario Ejecutivo señala que el Presidente se desconectó. Se espera que se vuelva a conectar.

El Sr. Presidente señala que tuvo un problema con la conexión, se perdió, felicita al consejero Eduardo Hernández, le envía un abrazo, y expresa que sin lugar a dudas un gran servidor público, indicando que muy merecido el reconocimiento que se le hizo el día de ayer, así que se suma a las felicitaciones. Indica que tiene la mano levantada de Hugo Monsalve, Leonardo Astete y Felipe Martínez, en ese orden.

El Sr. Monsalve saluda a todos los colegas, a todos los funcionarios y a toda la gente que está conectada, expresa estar feliz y contento antes de lo que iba a exponer, se va a adherir a las palabras de la colega Marita para nuestro colega Hernández, así que muchas felicitaciones a Eduardo Hernández por ese reconocimiento y que bueno también participar de este grupo donde tenemos una persona que realmente se le reconoce sus labores públicas. Dicho lo anterior, señala el consejero Monsalve que es una consulta, indica que nunca había visto una invitación de tal manera como la que llega para Victoria para mañana, hecha por usted, en la cual se dice y menciona una explotación, que no sabe si está bien la palabra, para lo que es el nuevo Cesfam de Victoria, tomando en consideración que también mañana tenemos pleno, indica que esa es la pregunta Gobernador.

El Sr. Presidente le señala al consejero que la explotación es en realidad como la entrega de llaves para que se pueda empezar a hacer uso del del inmueble, pero está suspendida por la misma razón de que mañana tenemos pleno, no es inauguración, sino que se entrega para que la puedan empezar a utilizar e implementar, pero está suspendida por el por el pleno que tenemos mañana.

El Sr. Monsalve señala que se alegra que se coordinen los horarios Gobernadore, agradece.

El Sr. Presidente le da la palabra al consejero Leonardo Astete, luego consejero Felipe Martínez, consejero Ricardo Herrera y consejera Ana María.

El Sr. Astete agradece al Presidente, saluda a todos los consejeros regionales que están conectados, también a los funcionarios del gobierno regional, quiere hacer un pequeño reconocimiento al trabajo que ha hecho el gobierno regional en estos incendios, en esta etapa que hemos vivido como región muchos pueblos, ciudades que han estado lamentablemente afectadas. Señala que quiere destacar la oportuna llegada de la ayuda especialmente de gobierno regional que pudo ahí gestionar, indica que él también estuvo ahí con ellos, en algunas oportunidades y también me prestaron ayuda algunas cajas. pude también llevar algunas cosas a bomberos y eso se agradece que podamos trabajar también en equipo y también destacar a los funcionarios de la agencia de desarrollo, de la corporación que ha estado hasta el día de hoy en los centros de acopio trabajando mancunadamente, ahí con Juan Pablo, con el Gobernador y eso se rescata también, el mundo privado que pudo cooperar en esta tragedia con ayuda, se portaron un siete. Expresa que él también convocó a varias pymes que le pudieron cooperar con mucha ayuda, con agua, con alimento; entonces cuando el mundo privado y el mundo público se une, podemos generar Alianzas bastante interesantes y qué más Alianza solidaria, indica que nada más Gobernador, solo destacar la labor que ha tenido el gobierno y que sigue, y todavía continúa en distintas faenas, ahora viene la segunda etapa, que es el trabajo de levantemos chile con la construcción de casas también hay gente que va a ir voluntaria a trabajar allá y también hay que ir apoyando esas personas que van a estar en terreno, agradece al Presidente.

El Sr. Presidente agradece al consejero, señala que solamente sumarse a algo que se le pasó, al trabajo que ha desarrollado en este sentido los profesionales, los funcionarios de la corporación de desarrollo, donde establecimos el centro de acopio, ha sido notable, han sido ellos los que les ha tocado despachar a las diferentes comunas, ellos mismos van, entregan, han hecho un trabajo voluntariado de lunes a domingo, expresa que de verdad una gran labor y se sumó también, no lo había nombrado, así que aprovecha de hacerlo público, su agradecimiento y felicitaciones. Le otorga la palabra al consejero Felipe Martínez.

El Sr. Martínez agradece al Presidente, indica que cree que no es bueno dejar pasar esta oportunidad para hacer un comentario reflexivo en torno a lo que aconteció en nuestro país con respecto a los incendios, si bien es cierto nuestro Estado tenía una cierta capacidad para poder responder a emergencias de incendios forestales que se han dado en los últimos años y por sobre todo en este año, que quizás el gobierno actual estaba incluso mejor preparado, sin embargo y a pesar de esa preparación que por todos se puede asumir así, tuvimos este año en este verano cerca de 500.000 hectáreas consumidas por el fuego, una pérdida incalculable de bienes para todas las personas, para familias, para empresas, para agricultores, en fin, una catástrofe que muy pocas veces hemos visto, bueno que en Chile quizás estamos un poco acostumbrados a las catástrofes, pero en esta oportunidad se añade una más, que es la de los incendios forestales desbocados en este año 2023, lo cual nos golpea bastante a nosotros el Araucanía y también a nosotros, los consejeros de la zona de Malleco, que pudimos ver muy de cerca las llamas y sentir junto con la gente, con los habitantes de las comunas afectadas el temor de estar experimentando algo así. La reflexión tiene que ver con que en realidad cree que no estábamos realmente preparados y que es importante que el país asuma que nos enfrentamos a un intento deliberado, planificado para hacer daño. Le indica al Presidente que usted lo ha señalado estimado Gobernador, lo ha señalado la Corma, muchos funcionarios de Conaf también lo han dicho así, muchos alcaldes también lo han dicho así, mucha gente locataria en la comuna de Purén se lo dijeron, hay intencionalidad detrás de los incendios, y eso es un hecho de la causa, entonces además de la necesidad que tiene, el deber que tiene el Estado y la Fiscalía de poder procesar, de poder llevar a la justicia a quienes perpetraron semejantes atentados en contra de nuestro país, además de eso uno tiene que analizar cuál es la reacción que tiene nuestro Estado para hacer frente a esto, sin dejar de señalar que también el mundo privado aporta con la mitad, por ejemplo, de las avionetas y los helicópteros que dispone el país para poder contrarrestar los incendios, sin el aporte de estos privados la situación sería aún mucho más grave y no sabemos hasta dónde podríamos haber llegado, cree que no estamos preparados para poder enfrentar lo que enfrentamos en este año y agrega que quisiera también señalar que incluso el gobierno regional, nosotros acá podemos también colaborar con estas entidades que están trabajando para abordar y combatir los incendios en nuestro país, porque en esta oportunidad ya se acabó el tiempo de verano, prácticamente queda muy poco, entonces viene un nuevo año 2024 y nos vamos a enfrentar a lo mismo, expresa que tenemos que estar mejor preparados, señala que eso Presidente, agradece.

El Sr. Presidente agradece al consejero Felipe Martínez, indica que cree que lo que plantea es bien interesante, y solo como dato, de las quinientas mil hectáreas que se contabilizan a

nivel nacional, indica que cree que estamos sobre las ciento quince mil hectáreas ya en la región de Araucanía, fue por eso que quiso hacer el comentario del aporte, porque a veces cuando se plantea cuáles son los aportes de los gobiernos regionales en esto, obviamente lo que hacemos en pool de maquinaria, la cantidad de recursos que hemos entregado a bomberos es importante, solamente comentar que a nombre del gobierno regional y de cada uno de ustedes consejeros, estuve en reuniones con la delegada para la reconstrucción, Paulina Sabal, y le planteé esta cifra, de hecho lo entregamos como una de las cifras importantes de lo que nosotros hacemos, pero si ustedes pueden ver, vamos a hacer una entrega importante en carros, en material menor en bomberos, pero fue absolutamente insuficiente para lo que para lo que tuvimos en este año y no por un tema de capacidades de bomberos, sino que la magnitud del incendio, el hecho que hayamos tenido cuerpos de bomberos desde Castro hasta coquimbo ayudando en la situación es complejo, solamente decir que sí somos un país que obviamente y una región que es agrícola que es forestal, que este tipo de incendios obviamente son entre comillas normales, cuando vemos la realidad en Australia o en Estados Unidos, por dar ejemplos, pero comparto plenamente con usted que el tema de la intencionalidad que tuvimos este año fue uno de los puntos relevantes, Conaf habla de un 40%, señala que lo dijo públicamente porque me ha tocado conversar con personas de muchas zonas de nuestra región principalmente, donde no tiene duda que estamos cercanos al cien por ciento de intencionalidad en algunas zonas, entonces es un problema que abarca mucho más allá de lo que podemos reaccionar en la emergencia, hay un tema de prevención en el cual tenemos que abordar y que vamos a generar también desde nuestra región, pero en el tema de seguridad tenemos que seguir solicitando a quien corresponda, que son desde el punto de vista ejecutivo legislativo judicial, que se haga también la labor que corresponda para que estas personas queden fuera de circulación, agradece al consejero Martínez, y señala que tiene solicitada la palabra el consejero Ricardo Herrera.

El Sr. Herrera agradece al Presidente, señala sumarse al apoyo merecido a nuestro colega Eduardo Hernández, indica que él es una persona tremendamente Dinámico, servicial, multifacético y un gran servidor público, así que expresa "Eduardo esta cosa la quiero decir públicamente, porque a veces nos falta expresarnos en términos públicos cuando las cosas se hacen bien y tú has hecho una buena labor no solamente en tu comuna de origen, sino en toda la región y mis felicitaciones porque las cosas se reconocen, y a ti te dieron un reconocimiento muy merecido, creo que lo mereces ampliamente y te reitero lo que acabo de decir", además señala al Gobernador que tiene una duda respecto a estos fondos de emergencia, indicando que a nosotros todos los años nos retiran después un cinco por ciento para estas situaciones de emergencia, una vez nosotros afectamos estos fondos de emergencia para que sean destinados a un determinado fin y yo no sé si este año podemos hacer lo mismo, toda vez que ya que tenemos una emergencia en nuestra región, poder afectar nosotros con un acuerdo de nuestro Consejo Regional estos fondos de emergencia para que en definitiva no se ocupen en cualquier cosa en el país, sino que se ocupen y sean destinados a la situación que tenemos en la región a las distintas necesidades, señala que esa es su pregunta.

El Sr. Presidente agradece al consejero Ricardo Herrera, señala que es un tema que ha sido recurrente, expresa que quiere plantearle también que lo hemos visto a nivel de gobierno, de Gobernadores regionales y que es complejo, es un tema entiende que es un tema por ley, que el cinco por ciento de emergencia se destina de esa forma, acuérdense que tenemos un 1% que nosotros pedimos con el Ministerio de Agricultura poder destinarlo de forma diferente, que fue donde se entregó ayuda por ejemplo en la comuna de Curacautín, en alimentos en Purén se entregó también en fertilizantes y una serie de cosas que era un poquito salir y poder direccionar a otros lugares donde no llegan estos recursos de emergencia, pero es un tema que estamos analizando y que lamentablemente por ley nos complica y son recursos que van sacando directamente desde el gobierno central y entiendo que siempre ha sido en esa dinámica, pero créannos que estamos buscando alternativas para poderlo hacer distinto.

El Sr. Carrasco solicita 30 segundos, para referirse sobre el punto. Le señala al Presidente que lo que pasa es que nosotros tuvimos hoy día la glosa presupuestaria permite que hasta un tres por ciento el gobierno central los retira de manera directa sin ni siquiera la aprobación del Consejo, está por glosa presupuestaria y nosotros tenemos un dos por ciento para el caso excepcionales antes de la emergencia, no después de la emergencia, solamente eso para que quede en el Acta que por glosa presupuestaria la ley de presupuesto nos impide a nosotros hoy día tomar la decisión que tomamos en tiempo el año anterior respecto a los fondos de emergencias, hoy día la glosa es clara, lo retira el gobierno central, tienen hasta un tres por ciento de nuestro presupuesto, agradece.

El Sr. Presidente agradece al consejero Marcelo Carrasco, le otorga la palabra a la consejera Ana María Soto.

La Sra. Soto agradece, indica que tiene poca señal, entonces no escuchaba bien, agradece al consejero Marcelo Carrasco por la aclaración, señala que son dos temas, el primero, por supuesto felicitar muy sinceramente el reconocimiento que se realizó a nuestro colega Eduardo Hernández, él se ha caracterizado siempre por tener un una disposición muy particular, muy especial con cada uno de nosotros, y el trabajo que realiza también día a día uno lo puede notar, nosotros que estamos en terreno siempre nos vamos a encontrar, así que solo felicitarlo por ese gran reconocimiento y muy merecido. Señala que el segundo tema Presidente también en relación a los incendios forestales, indica que cree que todos lamentamos lo que estamos viviendo como región, estas situaciones que son absolutamente provocadas de alguna forma afectan fundamentalmente a las familias que son más vulnerables y eso es lo lamentable, es que no se piense en el daño que se está haciendo y en ese contexto también felicitar el trabajo que usted realizó en terreno prontamente, atendiendo a las familias, reconociendo el daño que se había producido en las distintas comunas, también coordinándose con el delegado presidencial, José Montalva, que estuvo en terreno también, a tiempo en coordinación con Gobernación, a cada uno de los consejeros que de alguna u otra forma estuvimos ahí, un reconocimiento a los consejeros de Malleco, Mónica Rodríguez, Marita Gutiérrez, Felipe Martínez, Don Hugo Monsalve que estuvieron ahí presentes, señala que no quiere olvidarse de ninguno de los consejeros de Malleco, puesto que han tenido que enfrentar una situación muy dura, también esta consejera por supuesto. Hacer un reconocimiento también a algunos ministerios que se pusieron ahí con los recursos prontamente, como por ejemplo el Ministerio de Agricultura, con alrededor de cuatro mil millones de pesos que van destinados a los agricultores, en relación a las pérdidas de sus fuentes laborales, muchas veces que tiene que ver también con los animales que se perdieron muchos, entonces la verdad es que siente que estos momentos de crisis hacen que nos unamos y hermoso también ver que muchas regiones del país se organizaron para apoyar a La Araucanía, y eso es tremendamente valioso, por tanto solo decir que cree que lo estamos haciendo bien, señala que no cree ser autorreferente para nada, como decía el colega consejero, es bueno tener estos espacios de reconocimiento al trabajo que estamos realizando, porque es de vocación, así es que eso Presidente y que ella sabe que la disposición de todos nosotros siempre va a estar ahí para seguir apoyando a los ciudadanos de la región, agradece.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Ana María Soto por sus palabras, le otorga la palabra a la consejera Sepúlveda.

La Sra. Sepúlveda señala que quiere sumarse a las felicitaciones a Eduardo por haber sido destacado como una persona que realmente en primer lugar tiene un carácter extraordinario, que es muy agradable tratar con él, es un caballero, una persona que todo el mundo se puede entender con Eduardo, es un trabajador comprometido con su región, con su gestión, así que muy merecido la distinción Eduardo, con mucho cariño, de verdad. Le señala al Presidente que hay dos cosas que le gustaría plantear a usted, en primer lugar, si podemos nosotros como gobierno regional mandar un oficio, un reclamo, haciendo notar esto, que nos está pasando este año, cómo es posible que este dos por ciento que nosotros lo tenemos para emergencia, sea para prevenir, plantea que si este año yo voy a prevenir que van a haber incendios, pero si este año va a haber terremoto que voy a prevenir?, se pregunta cómo pueden los recursos de emergencia ser para prevenir, la emergencia es cuando ocurre un hecho, una desgracia, eso es una emergencia, pero nadie va a adivinar, porque no somos mandráke el mago para adivinar lo que va a pasar durante el año y señala que es obvio que nosotros tenemos que ayudar a bomberos para que tenga mejores maquinaria, pero eso lo hacemos siempre, pero esta tragedia que ha vivido nuestra región nuevamente a pesar de todo lo que nos pasa es una tragedia, no había pasado nunca en nuestra región que por los incendios forestales perdiéramos tantas vidas de personas, nunca de esa manera, señala que cree que además de la desgracia que la gente perdió sus casas, perdieron sus cosechas, perdieron sus animales, toda esa tragedia, porque es una tragedia, indica que hay que ponerse en el lugar de las personas que lo han sufrido, indica que eso de verdad para nuestra región, es como un nuevo castigo, señala que cree porque todas las cosas malas nos suceden como región, siempre estamos liderando cosas a pesar de que esta región trabaja bien, a pesar de que esta región tiene un grupo humano extraordinario para trabajar, como es el gobierno Regional de La Araucanía, cree que en ese sentido hay pocos gobiernos que sean tan eficientes en todo lo que significa apoyo a su región, compromiso con la región, partiendo por usted Gobernador y por los veinte Consejeros, a pesar de todo eso no tenemos hoy día nosotros, señala que por

ejemplo hoy día nos estamos preocupando y dando cuenta de todo lo que se ha hecho de la ayuda que personalmente a usted como Gobernador ha recabado personalmente por amistades, por gente, por empresarios, por la empresa privada que ha ayudado mucho, la empresa privada esa que mucha gente la mira como sus enemigos, esa es la empresa privada que hoy día acude primero, antes que nadie llegan ellos con la ayuda, con petróleo, con cajas de alimentos, en fin esa es una parte de esta tragedia, pero qué pasa con la investigación, qué pasa con las personas culpables, qué pasa con esas personas que ya tienen en video, que vieron a esas personas que han provocado todos estos incendios, están detenidas? están procesadas? porque hoy día en las cárceles parece que están los buenos y los malos andan afuera, da lo mismo los tribunales hoy día, señala que ella ve que no están cumpliendo su rol como corresponde, porque no es posible que si toman personas que las pillan en el momento en que han causado incendios y que llegan a los tribunales y quedan libres, ha pasado no solamente con ellos sino con violadores, con de todo, así que esas son preocupaciones y que las plantea porque la gente se las pregunta también, dice la gente que cómo va a ser posible que nuestra región haya tenido focos en toda la región, en las comunas dispersas, cómo es posible que simultáneamente hayan incendios en un sector y en otro, cómo es posible que si encuentran gente no estén detenidos? no haya ningún responsable? entonces eso molesta, duele, preocupa y también le preocupa a ella por lo menos cree que el tema del dos por ciento y esta glosa que quedó de esta forma tan extraña y tan poco efectiva para que realmente sirva para prevención, expresa que no sabe cómo van a ocupar ese 10% o sea es una caja que al final el gobierno central la tiene en cada una de las regiones y la saca nomás pues, señala que o sea es como para engañarnos una cosa así, indica que esa es una preocupación que le gustaría poder hacer notar, que eso hoy día nos está perjudicando como región, porque aquí vamos a tener que ver su viene un invierno crudo de nuevo y qué hacemos para evitar que la nieve tape los caminos y que falten maquinarias o que no entiendo realmente yo todavía no logro entender cuál es el espíritu del legislador, al haber dejado en esta glosa este cambio, nosotros sabemos que anteriormente cuando no estaba esta glosa, como consejo regional acudimos a ayudar en el tiempo de pandemia, acudimos inmediatamente y empezamos a trabajar, por supuesto el gobierno regional con sus equipos a trabajar y a llevar la ayuda, pero ahora no podemos pues no podemos porque la plata tiene que ser para prevención, expresa que no entiende realmente qué relación hay con la emergencia y con la prevención, señala que en el fondo se está desahogando un poco, así que disculpe, agradece.

El Sr. Presidente le expresa que no se preocupe, que comparte plenamente, el tema más policial-judicial lo comparte en un cien por ciento, que es lo que ha planteado también con anterioridad y referente al tema que usted plantea de los recursos de emergencia, porque también cualquier modificación que nosotros queremos hacer tiene poco de emergencia y muy poco de urgencia, porque además son recursos que cuando tenemos que solicitar algo, tenemos que ir al proceso normal burocrático que es Dipres y todo el cuento, que son tres meses y eso no es una urgencia y lo comparto plenamente con usted y referente a qué podemos hacer, señala que cree que ahí tenemos que tener una conversación más seria a nivel parlamentario, que son quienes ven las glosas presupuestaria y cree que ahí es donde tenemos que apuntar un poquito más firme los dardos y que podamos tener, por ejemplo, como lo tienen otras instituciones como la delegación presidencial, que tiene fondos de emergencia a los cuales puede acudir de forma rápida, expresa que nosotros ni siquiera tenemos la posibilidad de acudir cuando hay un incendio de una casa para poder ir en apoyo de la gente, entonces cree que ahí tenemos que hacer un trabajo distinto que hoy día, por glosa, como bien lo explicaba el consejero Marcelo Carrasco no lo tenemos y es la ley de presupuesto la que nos rige como gobiernos regionales, pero en ese sentido comparte con la consejera que tenemos que buscar modificaciones y lo vamos a ver, señala que no se preocupe, que estamos en eso y esta emergencia nos ha obligado a ponernos cada vez más creativos en diferentes cosas que debieran ser mucho más fáciles que tener que estar inventando estrategias de repente para poder llegar en apoyo a la gente, y que eso es lo que nos ha sucedido este tiempo, señala que toma el punto consejera y que están trabajando en ello. Señala que corresponde a la consejera Ana María Soto y al consejero Eduardo Hernández.

El Sr. Hernández agradece al Presidente, y solo agradecer los saludos y la buena onda de los colegas, que de verdad se recibe con harto cariño, muy significativo y el segundo término, muy de acuerdo con lo que plantea la emergencia, sumar y no quiero ser pesimista con esto, que todos los años vamos a tener emergencia, todos los veranos viene este tema y que no deja de llamarle la atención cuando escucha a las autoridades que representan al gobierno nacional, al delegado, a los seremis hablar en una frase nombrar la palabra emergencia cinco veces, sin embargo cuando se hablan de los catastros Rurales y todo eso, digamos no es emergencia o sea es importante Gobernador, primero felicitar el liderazgo que tomó usted

respecto a las emergencias de la región de La Araucanía y segundo esperar que de aquí a septiembre podamos reunirnos con todas las instituciones que tienen que ver, para poder ver cómo vamos a afrontar lo que se viene el próximo verano, y vienen la emergencias de invierno, vienen las emergencias de los sectores Rurales, si hay lluvia, si hay nieve las emergencias están y van a estar todos los años y es importante poder presentar propuestas y generar una buena campaña, también siempre o la mayoría de las veces somos reactivos respecto a eso y por eso es importante lo que mencionaba la consejera Sepúlveda de la proactividad que tenía el gobierno regional desde la pandemia, se imagina que desde mucho antes por la pandemia no pudimos palpar un poquito mejor y es importante tener la conversa y poder llegar a acuerdos y poder afrontar en equipo lo que se venga en los próximos meses o la próxima temporada, eso Presidente, agradece.

El Sr. Presidente agradece al consejero, señala estar totalmente de acuerdo con los puntos planteados, decirle que ya empezaron a elaborar y se la vamos a presentar, una estrategia de prevención, han tenido conversaciones con bomberos, cree que aquí hay que involucrar y por eso yo he sido tan majadero con el tema, por ejemplo, de los pool de maquinaria, indica que cree que aquí es un tema, una estrategia conjunta donde tienen que estar los Bomberos, Conaf, obviamente las Municipalidades que son los primeros actores que les toca reaccionar, los vecinos del mundo rural, si un tema que por lo menos yo saqué a la luz cuando partieron los temas del toque queda, quienes somos del mundo rural sabemos que los primeros que llegan en auxilio cuando uno tiene una emergencia, un incendio, es tu vecino y va a estar con toque de queda, no va a poder llegar porque no tiene el permiso para poder salir, que son cosas bien absurdas que tenemos que ir mejorando. Hay temas de Convenio, firmas entre municipalidades para que se puedan apoyar, son todas esas cosas que hay que ver con anticipación y poder generar un plan de prevención regional que sin lugar a duda si lo trabajamos desde acá va a ser mucho mejor que cualquier cosa que nos quieran imponer desde Santiago sin conocimiento de lo que ocurre a nivel regional y cree que ahí las voluntades están para participar, agradecer a usted como Presidente de la Comisión, indica que ahí va a ser relevante que también nos acompañen en estas conversaciones. Señala que no sabe si alguien más quiere algún punto en el punto varios, o si no nos vamos a ver el día de mañana, así que vamos a estar poquitas horas sin vernos, expresa que estimados consejeros siendo las dieciséis con treinta y dos minutos de este veintiocho de febrero damos por finalizada nuestra sesión ordinaria número 23 de nuestro consejo Regional de La Araucanía, que tengan una excelente tarde y nos vemos mañana, un abrazo a cada uno, agradece.

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORD. N° 023 DEL 28 DE FEBRERO DE 2023
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

En la **Sesión Ordinaria N° 023 del Consejo Regional de La Araucanía,** celebrada el día **martes 28 de febrero de 2023,** se adoptaron los siguientes acuerdos:

582

Se acuerda ver en sala el Mensaje N° 382, del 19.12.2022, que propone Incremento al proyecto "Mejoramiento Avda. P. de Valdivia entre Av. El Orbital y Prieto Norte"

583

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 021, celebrada el miércoles 25 de enero de 2023.-

584

Se acuerda, aprobar la ***ratificación de las siguientes invitaciones****, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. La Consejera Presidente de la Comisión N° 2, Sra. Genoveva Sepúlveda V., por acuerdo de su Comisión, invita a las Consejeras y Consejeros **Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional**, a la reunión de su Comisión a realizarse el día **lunes 06 de febrero de 2023, a las 11.30 horas,** en forma **presencial** en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía.

2. Olga Martínez González, Presidente de la Agrupación "Manos Virtuosas de la Comuna de Pitrufquén", invita a los Consejeros Regionales a participar del Proyecto FNDR 7% denominado "Cocina y Sabor", financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía (CORE), año 2022. Dicha actividad se desarrollará el **miércoles 8 de febrero de 2023, a partir de las 08.00 horas** en Plaza Pedro Montt de la comuna de **Pitrufquén**.

3. La Agrupación Cultural Club de Cueca Tradición Chilena de Gorbea, invita a los Consejeros Regionales a participar del II Campeonato Nacional de Cueca Adulto Tradición Chilena de Gorbea 2023, actividad cultural que dará cita a las 16 regiones del país los días 8, 9, 10 y 11 de febrero 2023, desde las 20.00 hrs., en el Salón del Internado del establecimiento Educacional Presbítero José Agustín Gómez de Gorbea, ubicado en calle Blanco Encalada N°950 Gorbea. Y el esquinazo oficial a las autoridades el día **09 de febrero a las 10.00 hrs**., en el frontis de la Municipalidad de **Gorbea**.

4. Guillermo Martínez Soto, Alcalde de la Comuna de Toltén, saluda atentamente al Consejero Regional Don Cristian Pacheco Aguilera y le invita a participar de la "Inauguración Oficial de la 14° Feria Costumbrista Nueva Toltén año 2023". A realizarse el día **viernes 10 de febrero del año en curso a las 12.30 hrs. en el Km 1**, Sector Collico Sur, comuna de **Toltén**.

5. Alicia Jara Quijada, en representación de la Agrupación Nacional, Jóvenes por la Cueca, invita a los Consejeros Regionales a participar del IV Campeonato Nacional

2023, a realizarse desde el **martes 14 de febrero de 2023 (11.00 hrs. Saludo autoridades) hasta el sábado 18 de febrero de 2023**.

6. La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Doña Ximena Sepúlveda Varas, informa que este **jueves 16 de febrero** se realizarán dos actividades de la cartera en la comuna de **Collipulli: 11.00 hrs**.: Reunión de entrega de 17 Subsidios DS01, en el Auditorio Municipal, calle Saavedra Sur 1355. **12.00 hrs**.: Entrega administrativa de Llaves del Comité Mi Gran Sueño. 116 familias DS 49, en el terreno donde se emplaza el conjunto habitacional, ubicado en Av. Marta González con calle O'Higgins. Dado que nos encontramos en Emergencia a causa de los incendios en nuestra región, en la oportunidad no se realizarán las tradicionales ceremonias, lo que se pospondrán para más adelante, por lo que solo se harán actos administrativos.

7. La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Doña Ximena Sepúlveda Varas, informa que este **viernes 17 de febrero** se realizará una actividad de la cartera en la comuna de **Lautaro**:
   12:30 horas. Entrega administrativa de llaves a 92 familias del comité de vivienda San Jorge 1. La actividad se realizará en calle Olegario Lazo Baeza esquina Jorge Tellier, comuna de Lautaro. Dado que nos encontramos en Emergencia a causa de los incendios en nuestra región, en la oportunidad no se realizarán las tradicionales ceremonias, que se pospondrán para más adelante, por lo que solo se harán actos administrativos.

8. Fabián Mora Garcés, Presidente de la institución "Comité de Pequeños Agricultores O'Higgins – Las Quemas" de la comuna de Pitrufquén, organización ejecutora del proyecto "Cierre perimetral de Sede Comunitaria", , invita a las Señoras y Señores Consejeros Regionales, a la ceremonia de inauguración del mencionado proyecto, el cual tendrá lugar el próximo **viernes 17 de febrero a partir de las 13.00 horas**, en dependencias de la sede social de la organización ubicada en el Sector Colonia O'Higgins (H18 E675930 S 5666442), comuna de **Pitrufquén**.

9. Ricardo Jaramillo Galindo, invita a los Consejeros Regionales a la Ceremonia Oficial del 142º Aniversario de la Comuna de **Lautaro**. Esta actividad se realizará el **sábado 18 de febrero a las 10:00 hrs**., iniciando con una "Misa de acción de gracias" para posteriormente participar del "Acto oficial del 142º aniversario, junto a la comunidad lautarina a las **11:00 hrs** en la explanada del Centro Cultural Municipal de Lautaro, ubicado en calle Manuel Antonio Matta Nº 975, frente a la Plaza de Armas.

10. Compañía Masdanza, invita al Consejero Sr. Eduardo Hernández a la 1° Versión del Encuentro de Danzas Folclóricas de La Araucanía "Con Sangre de mi Tierra", Proyecto aprobado por el Consejo Regional donde se reunirán importantes representantes del folclore de nuestro país y Latinoamérica. La actividad se realizará el día **jueves 23 de febrero del 2023, a las 21:00hrs**., en el Hemiciclo de la Plaza de Armas de **Pucón**.

11. La Directiva de Junta de Vecinos N° 18 República Alemania, invita a los **Consejeros Srta. Mónica Rodríguez y Felipe Martínez** a la ceremonia de cierre del proyecto **"Mejorando los espacios de encuentro social en República Alemania N° 18"**, el que fue financiado por el FNDR del Gobierno Regional de la Araucanía año 2022. Esta actividad se llevará a cabo en la sede comunitaria, ubicada en calle Baden N° 1001, el **día jueves 23 de febrero a las 20:00 horas. Angol.**

12. Alexis Pineda Ruiz, Alcalde de la comuna de Loncoche, invita a los Consejeros Regionales a la Ceremonia de Inauguración de Expo Loncoche 2023. Esta actividad se realizará el día **viernes 24 de febrero de 2023, a las 12.00 horas**, en la Parcela Municipal "Marcelo Fourcade" de **Loncoche**.

13. La Directiva de Junta de Vecinos n° 17-G El Bosque, invita a los **Consejeros Srta. Mónica Rodríguez y Felipe Martínez** al evento de cierre del proyecto **"Por un bosque más iluminado",** financiado por el FNDR 2022 del Gobierno Regional de la Araucanía. Esta actividad tendrá lugar en el centro comunitario Mercedes Rivera Hernández ubicada en Los Lleuques n° 762, Villa El Bosque, el día **24 de febrero del presente, a las 18:00 horas**. **Angol**.

14. El alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto y el H. Concejo Municipal, invitan a los Consejeros Regionales a la Gala Aniversario, donde se llevará cabo el reconocimiento a los ciudadanos, ciudadanas e instituciones destacadas 2023, acompañada de una selección musical de la Orquesta Filarmónica del Teatro Municipal con motivo de los 142 años de la ciudad. Este evento se realizará el **viernes 24 de febrero, a las 20.00 hrs**., en la Plaza Manuel Recabarren, **Temuco**.

15. Nelson Orellana Campos, Presidente de la Junta de Vecinos N°17-E "Villa México", organización ejecutante del proyecto "Villa México Se Organiza Contra La Delincuencia, Etapa 2", tiene el agrado de invitar a los/as Sres./Sras. Consejeros/as Regionales y/o Sr. Secretario Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía a la actividad de Inauguración. Este proyecto es financiado por el Gobierno Regional y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía. El encuentro se realizará el día **sábado 25 de febrero de 2023, a las 19.00 horas**, en Sede Social de la Junta de Vecinos, ubicada en Avenida José Búnster N°1892, **Angol**.

16. El Club Deportivo Ferroviario de Gorbea, invita al **Consejero Rodrigo Pacheco Aguilera** la Ceremonia de clausura del Encuentro Deportivo de Futbol Interciudades, a celebrarse el día **domingo 26 febrero de2023**, a **las 17.00 hrs**, en el estadio ANFA de **Gorbea**.

17. El Consejero Presidente de la Comisión N° 1, Sr. Marcelo Carrasco C., por acuerdo de su Comisión, invita a las Consejeras y Consejeros **Presidentes (as) de Comisiones del Consejo Regional**, a la reunión de su Comisión a realizarse el día **lunes 27 de febrero de 2023, a las 11.30 horas,** en forma **presencial** en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía.

18. Carlos Barra Matamala, Alcalde de la comuna de Pucón, y el Honorable Concejo Municipal, saludan con especial atención a Ud., y tienen el agrado de invitarle a participar de todas y cada una de las actividades enmarcadas en el centésimo cuadragésimo aniversario de la comuna, que se realizará el **lunes 27 de febrero de 2023. 10:00 horas**. - Acto Religioso Frontis Municipal. **11:00 horas**. - Acto Cívico y Desfile Comunitario Frontis Municipal. **21:00 Horas** - Show Aniversario en Av. Colo–Colo (terreno Serviu). **Pucón**.

585

Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Víctor Barrera Barrera, Alcalde de la comuna de Curacautín, invita a los Consejeros Regionales a la entrega de explotación del proyecto de "Reposición Bandejones Avenida Carrera, Curacautín". La ceremonia se realizará el día **miércoles 1 de marzo a las 10:30 horas**, en Avenida General Carrera esquina calle Tarapacá, **Curacautín**.

2. Luciano Rivas Stepke, Gobernador de la Región de la Araucanía y Víctor Barrera Barrera, Alcalde de la comuna de **Curacautín**, tienen el agrado de invitarle al lanzamiento del Programa "Transferencia Tecnológica a aserraderos y mueblistas para ser más competitivos en la comuna de Curacautín" (Centro de Secado). La ceremonia se realizará el día **miércoles 1 de marzo, a las 12:00 horas**, en el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM), ubicado en calle Arturo Prat N° 660.

3. ~~Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, invita a los Consejeros Regionales a la ceremonia de entrega a explotación del Centro de Salud Familia de Victoria. La ceremonia se realizará el día **miércoles 1 de marzo a las 15:30 horas**, en calle Chorrillos 1910, **Victoria**.~~ **SUSPENDIDA.**

4. ~~Gobernador de La Araucanía, Sr. Luciano Rivas Stepke invita a los Consejeros Regionales al lanzamiento del "Programa de desarrollo de red de conectividad digital~~

~~para zonas rurales de la región de La Araucanía". Proyecto creado para acercar el acceso a internet a las comunidades. La actividad se realizará el **jueves 02 de marzo de 2023 a las 11.00 hrs**., camino al ex aeropuerto Maquehue, kilómetro 3, letrero pilpilco1. **Padre las Casas**.~~ **SUSPENDIDA**

5. ~~Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Alfredo Lassalle Calfunao, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Temuco, tienen el agrado de invitarle a la Firma de Mensaje de "Reposición y Adquisición de Sistema de Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos de Temuco". La ceremonia se realizará el día **jueves 02 de marzo a las 16:00 horas**, en la Tercera Compañía de Bomberos, ubicada en Prieto Norte #450, **Temuco**.~~ **SUSPENDIDA.**

6. Yessica Aguirre, Presidenta de la Junta de Vecinos Altos de Aguirre de Labranza, Temuco, invita al **Consejero Leonardo Astete Melivilu**, a la celebración del aniversario de la villa, la que se realizará el **sábado 4 de marzo de 2023, a las 11.00 Horas**, en la Sede de nuestra Villa. Confirmación al fono contacto +56965333626, Comuna de **Temuco**.

7. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, y Alejandro Sáez Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue, tienen el agrado de invitarle a la inauguración del proyecto de "Instalación de sistema de Agua Potable rural Sector Alto y Bajo Loncoyamo, Carahue". La ceremonia se realizará el día **martes 7 de marzo a las 11:00 horas**, en el recinto Guillermo Salgado ubicado Camino Trovolhue – Tirúa Kilómetro 10 aprox. **Carahue**.

8. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional y Presidente del Directorio de la Corporación Desarrolla Araucanía, invita a los Consejeros Regionales a la Presentación del Índice de Desarrollo Comunal de La Araucanía 2022: "Análisis territorial basado en ciencia de datos para la determinación de los factores de desarrollo de la Región". La actividad se realizará el **08 de marzo a las 11.00 hrs**., en el auditorio del Pabellón Araucanía, ubicado en calle Arturo Prat N°0221, comuna de **Temuco**.

9. Nelda Sanhueza Vergara, Rut.7.768.333-k, Presidenta del club de Adulto Mayor, Las Golondrinas, Pj.112978, Rut:65161818-5, cel. 982704518, invita a la **Consejera Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas** a una reunión que realizaremos el día **jueves 09 de marzo del año en curso, a las 17:00 horas**, en el pasaje Cosapilla 02111, Villa Andina, sector Pedro de Valdivia, **Temuco**.

10. Gobernador de La Araucanía, Sr. Luciano Rivas Stepke Presidente del Directorio de la Corporación Desarrolla Araucanía invita a los Consejeros Regionales a participar en el encuentro "Araucanía verde y sustentable" iniciativa que tiene por finalidad mostrar avances y oportunidades de desarrollo en materia de gestión ambiental para la región. La actividad se realizará el **viernes 10 de marzo de 2023 a partir de las 09.00 hrs.**, en el Pabellón Araucanía, Arturo Prat N°0221, **Temuco**.

586

Se acuerda remitir oficio al Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, solicitándole la siguiente información:

- *Un informe sobre el cierre del Convenio de Programación Gore–MOP, con los proyectos ejecutados y no ejecutados, el estado de los diseños y cuáles de ellos los desarrolla de manera interna el MOP.*
- *Una evaluación del ARI 2022-2023, análisis de cuanto se ha cumplido de lo aprobado por el GORE.*
- *Si se pudiera remitir los términos de referencia del estudio de conectividad vial y digital aprobado por el GORE.*

587

Se acuerda aprobar transferencia de recursos a la Fundación Desafío Levantemos Chile, año 2023 y posteriores, destinado a la ejecución del Programa de "Apoyo a Familias Víctimas de Incendios Forestales en Sectores Urbanos", (BIP: 40050272-0), propuesta en el Mensaje Nº 059, del 28 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, quedando como se indica:

Subt.	Item	Programa	Componente	Monto solicitado para 2023 y posteriores en M$
33	01	FUNDACIÓN DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE- Apoyo a familias víctimas de incendios forestales en sectores urbanos (40050272-0)	CONTRATACION DEL PROGRAMA	1.425.900
			GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.200
			Total – Programa de Inversiones	**1.430.100**
TOTAL Programa de Inversiones del GORE				**1.430.100**
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación recursos Programa de Inversión, Subtítulo 31.02, Iniciativas de Inversión – Proyectos, varias asignaciones según avance estimado.		**(1.430.100)**

588

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje Nº 061, del 28 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos destinado a la ejecución del programa de "Implementación de Apoyo Tecnológico y Formativo para Deserción Escolar", (BIP: 40050310-0), presentado por la Fundación Educacional Alihuen, año 2023 y posteriores, quedando como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2023 y posteriores (M$)
33	01	Fundación Educacional Alihuén – Implementación de Apoyo Tecnológico y Formativo para Deserción Escolar (40050310-0)	Consultorías	0
			Contratación de Programa	1.198.760
			Gastos administrativos	0
TOTAL Programa de Inversiones del GORE				**1.198.760**
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía Reasignación recursos Programa de inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión, varias asignaciones según avance estimado		-1.198.760

589

Se acuerda aprobar el Programa "Capacitación para Reducir la Brecha Digital en Villarrica", (Código BIP 40050287-0), recomendado técnicamente, propuesto en el Mensaje Nº 063, del 28 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, programa contenido en el Marco Presupuestario año 2023; quedando como se indica:

SUBT.	ÍTEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	COMPONENTES	SOLICITADO AÑO 2023 (M$)	TOTAL, SOLICITADO AÑO 2023 Y POSTERIORES (M$)
33	01	FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALIHUÉN – Capacitación para reducir la brecha digital en Villarrica (40050287-0)	Consultorías		
			Contratación del programa	600.000	1.200.000
			Gastos Administrativos		
TOTAL Programa de Inversiones GORE				600.000	1.200.000
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación recursos programa de Inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión – Proyectos, varias asignaciones según avance estimado.		-600.000	

590

Se acuerda aprobar Nuevas Iniciativas ISAR APR, con cargo a los Fondos Sectoriales de asignación regional (ISAR), a los Proyectos que se indican, propuestos en el Mensaje Nº 048, del 10 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indican:

Nº	NOMBRE PROYECTO ISAR APR	ITEM	MONTO M$
1	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL VILLA QUILQUEN, HACIA LOS SAUCES, COMUNA DE TRAIGUEN	CONSULTORIA	60.000
		ASESORÍA	8.700
		TOTAL	68.700
2	BUSQUEDA DE FUENTE, DISEÑO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CURIHUIL SANDOVAL, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	CONSULTORIA	160.000
		ASESORÍA	23.200
		TOTAL	183.200
3	DISEÑO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL VILLA O'HIGGINS, COMUNA DE TOLTEN	CONSULTORIA	60.000
		ASESORÍA	8.700
		TOTAL	68.700
4	DISEÑO MEJORAMIENTO INTEGRAL SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL HUELEHUEICO, COMUNA DE RENAICO	CONSULTORIA	60.000
		ASESORÍA	8.700
		TOTAL	68.700
5	BUSQUEDA DE FUENTE, DISEÑO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL COLPANAO ZANJA MAQUEHUE, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	CONSULTORIA	160.000
		ASESORÍA	23.200
		TOTAL	183.200

591

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Construcción Sist. Agua Potable Budi Los Troncos Pidenco, T. Schmidt" con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 049, del 10 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 351/2022 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30367427	CONSTRUCCIÓN SIST. AGUA POTABLE BUDI LOS TRONCOS PIDENCO, T. SCHMIDT	OBRAS CIVILES	3.553.152	697.962	4.251.114
		CONSULTORÍA	355.316	69.796	425.112
			3.908.468	**767.758**	**4.676.226**
INCREMENTO TOTAL M$				**767.758**	

592

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Instalación Agua Potable Rural Sta. Juana Los Acacios, Gorbea", con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 050, del 10 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 273/2022 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30044404	INSTALACIÓN AGUA POTABLE RURAL STA. JUANA LOS ACACIOS, GORBEA	OBRAS CIVILES	935.832	93.531	1.029.363
		CONSULTORÍA	93.584	9.353	102.937
			1.029.416	**102.884**	**1.132.300**
INCREMENTO TOTAL M$				**102.884**	

593

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Instalación Agua Potable Calle del Medio Sector Los Temos, Lautaro", con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 057, del 23 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 3000/2021 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30084956	INSTALACIÓN AGUA POTABLE CALLE DEL MEDIO SECTOR LOS TEMOS, LAUTARO	OBRAS CIVILES	1.352.676	705.970	2.058.646
		CONSULTORÍA	135.267	70.598	205.865
			1.487.943	**776.568**	**2.264.511**
INCREMENTO TOTAL M$				**776.568**	

594

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Construcción APR Folilco, Quetroco, Rucahue, Rucatraro, Huente, Freire", con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 058, del 23 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 274/2022 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30301475	CONSTRUCCIÓN APR FOLILCO, QUETROCO, RUCAHUE, RUCATRARO, HUENTE, FREIRE	OBRAS CIVILES	2.257.026	662.292	2.919.318
		CONSULTORÍA	225.703	66.229	291.932
			2.482.729	**728.521**	**3.211.250**
INCREMENTO TOTAL M$				**728.521**	

595

Se acuerda aprobar Incremento al proyecto "Mejoramiento Av. P. de Valdivia entre El Orbital y Prieto Norte", con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 382, de 19 de diciembre de 2022, del Sr. Gobernador Regional, conforme a la siguiente estructura presupuestaria:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M$	Incremento Solicitado Programa de Inversiones 2023 y posteriores M$	Nuevo Monto Solicitado M$
30095197-0	MEJORAMIENTO AV. P. DE VALDIVIA ENTRE AV. EL ORBITAL Y PRIETO NORTE	Obras Civiles	13.431.044	**572.700**	14.003.744

596

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de Corto Plazo del inmueble fiscal ubicado en Avenida Alemania N° 1670 , comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, singularizado como el lote C, con una superficie de 300 metros cuadrados, según Plano Ministerial N° 09101-27.873-CU., del Ministerio de Bienes Nacionales, rol de avalúo N° 1494-10 del Servicio de Impuesto Internos, contenida en el Mensaje N° 051, de fecha 20 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Fundación Artesanías de Chile", comuna de Temuco, quienes requieren el inmueble con la finalidad de continuar con la administración de la sede social, y centro de acopio de sus artesanías, Impulsando, Formulando e implementando iniciativas que aporten de manera pertinente y significativa al sector artesanal nacional, considerando su dimensión cultural, social y económica, con enfoque a los derechos culturales.

597

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de Corto Plazo del inmueble fiscal ubicado en Los Avellanos N° 2120, Población Coilaco de Las Quilas, que corresponde al sitio N° 8 del lote B del Condominio Turístico Coilaco, Comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 207,50 metros cuadrados, graficados en el Plano Ministerial N° 09101-27.873-CU., del Ministerio de Bienes Nacionales, rol de avalúo N° 1960-32 del Servicio de Impuesto Internos, contenida en el Mensaje N° 052, de fecha 20 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Misión Apostólica de Jesús", comuna de Temuco, quienes requieren el inmueble con la finalidad de continuar con el normal funcionamiento del Templo, que se emplaza allí hace más de 30 años, permitiendo en tanto el normal funcionamiento de la Iglesia.

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.

LUCIANO RIVAS STEPKE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

ANEXO Nº 1

Luciano Rivas Stepke

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

CORE

Cuenta del Presidente del Consejo Regional

Principales Actividades Realizadas y
Mensajes presentados al Consejo Regional
02-02-2023 al 27-02-2023

ARAUCANÍA

Sesión Ordinaria N° 23

CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
28 DE FEBRERO DE 2023

ARAUCANÍA

INCENDIOS EN LA ARAUCANÍA

LA TERCERA

Luciano Rivas, gobernador de La Araucanía: "Ayer había mucha simultaneidad de los incendios, lo que nos hace pensar que había intencionalidad"

elmostrador

Gobernador Rivas pide a Presidente Boric convertir terrenos forestales en agrícola tras incendios

ENTREGA POOL DE MAQUINARIAS CURACAUTÍN

En la comuna de Curacautín, inauguramos el pool de maquinarias conformado por dos camiones tolva, una excavadora y un cargador frontal, que contaron con una inversión total de $658 millones aprobados por el Consejo Regional.
Al entregar este tipo de maquinarias sabemos que estamos entregando calidad de vida, desarrollo y movilidad, con soluciones directas.

ARAUCANÍA

INICIATIVAS PRESENTADAS PARA EL DESARROLLO DE LA ARAUCANÍA

Mensajes presentados desde el
02/02/2023 al 27/02/2023

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

CORE

REUNIÓN DE RECONSTRUCCIÓN SUBSECRETARIO MONSALVE

Llegamos hasta el Palacio de La Moneda en Santiago para reunirnos con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, para trabajar y coordinar el Plan de Reconstrucción de las viviendas afectadas por los incendios en las comunas de La Araucanía, y además, en la Mesa de Planificación para la Prevención de Incencios en la próxima temporada.
Seguimos trabajando por las familias que lo perdieron todo en nuestra región producto del fuego, y con futuros planes que nos permitan abordar de mejor manera los incendios

ARAUCANÍA

INCREMENTO APR BUDI LOS TRONCOS, PIDENCO, T. SCHMIDT
MENSAJE 49, DE 10/02/2023

Código BIP: 30367427-0.
Monto Original: $3.908.468.000.
Monto Incremento: $767.758.000.
Monto Total: $4.676.226.000.
Descripción: El incremento solicitado se debe a que no existieron ofertas que no excedieran el monto original aprobado, solicitandose aprobación para el nuevo monto, para la adjudicación al mejor ofertente que fue Constructora JAAR Ltda.

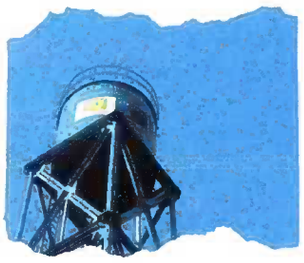

5 INICIATIVAS ISAR APR
MENSAJE 48, DE 10/02/2023

Nº	NOMBRE PROYECTO ISAR APR	ITEM	MONTO M$
1	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL VILLA QUILQUEN, HACIA LOS SAUCES, COMUNA DE TRAIGUEN	CONSULTORIA	60.000
		ASESORÍA	8.700
		TOTAL	68.700
2	BUSQUEDA DE FUENTE, DISEÑO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL CURIHUIL SANDOVAL, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	CONSULTORIA	160.000
		ASESORÍA	23.200
		TOTAL	183.200
3	DISEÑO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL VILLA O'HIGGINS, COMUNA DE TOLTEN	CONSULTORIA	60.000
		ASESORÍA	8.700
		TOTAL	68.700
4	DISEÑO MEJORAMIENTO INTEGRAL SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL HUELEHUEICO, COMUNA DE RENAICO	CONSULTORIA	60.000
		ASESORÍA	8.700
		TOTAL	68.700
5	BUSQUEDA DE FUENTE, DISEÑO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL COLPANAO ZANJA MAQUEHUE, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	CONSULTORIA	160.000
		ASESORÍA	23.200
		TOTAL	183.200

INCREMENTO APR CALLE DEL MEDIO, SECTOR LOS TEMOS, LAUTARO
MENSAJE 57, DE 23/02/2023

Código BIP: 30084956-0.
Monto Original: $1.487.943.000.
Monto Incremento: $776.568.000.
Monto Total: $2.264.511.000.
Descripción: El incremento solicitado busca la incorporación de 125 nuevos beneficiarios, con nuevos arranques y red de distribución

INCREMENTO APR SANTA JUANA LOS ACACIOS, GORBEA
MENSAJE 50, DE 10/02/2023

Código BIP: 30044404-0.
Monto Original: $1.029.416.000.
Monto Incremento: $102.884.000.
Monto Total: $1.132.300.000.
Descripcion: El incremento solicitado se debe a que no existieron ofertas que no excedieran el monto original aprobado, solicitandose aprobación para el nuevo monto, para la adjudicación al mejor ofertente que fue Constructora Silcar Ltda.

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

CORE

GRACIAS!

ARAUCANÍA

INCREMENTO A FOLILCO, QUETROCO, RUCAHUE, RUCATRARO, HUENTE, FREIRE
MENSAJE 58, DE 23/02/2023

Código BIP: 30301475-0.
Monto Original: $2.482.729.300.
Monto Incremento: $728.521.000.
Monto Total: $3.211.250.300.
Descripción: El incremento solicitado se debe a que no existieron ofertas que no excedieran el monto original aprobado, solicitandose aprobación para el nuevo monto a MIDESO, contando con RS para la adjudicación al mejor ofertente que fue Constructora Cimbra Ltda.

ANEXO N°02

INFORME COMISION 1

PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.

Martes 28 de febrero de 2023 a las 12:00 horas.

ASISTENCIA:
Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- **MARCELO CARRASCO CARRASCO** — **Presidente**
- **GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS** — **Vice Pdta.**
- **GILDA MENDOZA VASQUEZ** — **Secretaria**
- **MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO**
- **JORGE LUCHSINGER MACKAY**

CONSEJEROS EXCUSADOS
- **CRISTIAN NEIRA MARTINEZ**
- **RICARDO HERRERA FLOODY**

INVITADOS:
- SR. CARLOS FUENTES. ADMINISTRADOR REGIONAL
- RICARDO MONSALVE. PROFESIONAL DIVISION PRESUPUESTO E INVERSIONES

MATERIAS:

1.- MENSAJE N°059 del 28.02.2023, Propone aprobar Programa Transferencia de recursos para financiar el Programa denominado: **"Apoyo a familias víctimas de incendios forestales en sectores urbanos (BIP 40050272-0) presentado por la Fundación Desafío Levantemos Chile"**, con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía.

Se solicita una modificación presupuestaria:

Se rebaja el subtítulo 31 Ítem 02 por M$1.430.100.- FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, Reasignación recursos Programa de Inversión, Subtítulo 31.02, Iniciativas de Inversión – Proyectos, varias asignaciones según avance estimado

Y se aumenta el subtítulo 33 ítem 01 por M$1.430.100.- Programa FUNDACIÓN DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE- Apoyo a familias víctimas de incendios forestales en sectores urbanos (40050272-0).

LA COMISION PROPONE AL PLENO:

APROBAR EL MENSAJE N°059 del 28.02.2023, Propone aprobar Programa Transferencia de recursos para financiar el Programa denominado: **"Apoyo a familias víctimas de incendios forestales en sectores urbanos (BIP 40050272-0) presentado por la Fundación Desafío Levantemos Chile"**, con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, conforme al siguiente detalle:

Subt.	Item	Programa	Componente	Monto solicitado para 2023 y posteriores en M$
33	01	FUNDACIÓN DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE- Apoyo a familias víctimas de incendios forestales en sectores urbanos (40050272-0)	CONTRATACION DEL PROGRAMA	1.425.900
			GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.200
			Total – Programa de Inversiones	**1.430.100**
TOTAL Programa de Inversiones del GORE				**1.430.100**
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación recursos Programa de Inversión, Subtítulo 31.02, Iniciativas de Inversión – Proyectos, varias asignaciones según avance estimado.		**(1.430.100)**

2.- MENSAJE N°061 del 28.02.2023, Propone modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, para asignar recursos destinados a la ejecución del programa "**Implementación de Apoyo Tecnológico y Formativo para Deserción Escolar",** BIP **40050310-0**, presentado por la **Fundación Educacional Alihuen**, año **2023** y posteriores.

a) **Componente 1:** Herramientas de apoyo pedagógico y convivencia escolar desplegado con foco en ausentismo y deserción escolar.
b) **Componente 2:** Herramientas de análisis y predictivas de ausentismo y deserción escolar.
c) **Componente 3:** Formación docente para abordar temas de ausentismo y deserción escolar.
d) El programa contempla una duración de 24 meses.

LA COMISION PROPONE AL PLENO:

APROBAR EL MENSAJE N°061 del 28.02.2023, Propone modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, para asignar recursos destinados a la ejecución del programa "**Implementación de Apoyo Tecnológico y Formativo para Deserción Escolar",** BIP **40050310-0**, presentado por la **Fundación Educacional Alihuen**, año **2023** y posteriores, según el siguiente detalle:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2023 y posteriores (M$)
33	01	Fundación Educacional Alihuen – Implementación de Apoyo Tecnológico y Formativo para Deserción Escolar (40050310-0)	Consultorías	0
			Contratación de Programa	1.198.760
			Gastos administrativos	0
TOTAL Programa de Inversiones del GORE				**1.198.760**

3.- MENSAJE N°063 del 28.02.2023, Solicita aprobar programa contenido en Marco Presupuestario año 2023.

Teniendo en Consideración el Acuerdo CORE N° 504 de fecha 28.12.2022 que aprueba los marcos presupuestarios del Mensaje N° 387 de fecha 23.12.02022.

Se solicita una modificación presupuestaria:

Se rebaja el subtítulo 31 Ítem 02 por M$600.000.- FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, Reasignación recursos Programa de Inversión, Subtítulo 31.02, Iniciativas de Inversión – Proyectos, varias asignaciones según avance estimado

Y se aumenta el subtítulo 33 ítem 01 por M$600.100.- Programa FUNDACIÓN DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE- Apoyo a familias víctimas de incendios forestales en sectores urbanos (40050272-0).

MARCO PRESUPUESTARIO N°5: NUEVOS PROGRAMAS INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

SUBT.	ÍTEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	COMPONENTES	SOLICITADO AÑO 2023 (M$)	TOTAL, SOLICITADO AÑO 2023 Y POSTERIORES (M$)
33	01	FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALIHUÉN – Capacitación para reducir la brecha digital en Villarrica (400	Consultorías		
			Contratación del programa	600.000	1.200.000
			Gastos Administrativos		
TOTAL Programa de Inversiones GORE				600.000	1.200.000
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación recursos programa de		-600.000	

		Inversión, Subt. 31.02, Iniciativas de Inversión – Proyectos, varias asignaciones según avance estimado.			

Otros Acuerdos

- Se ACUERDA solicitar un informe sobre el cierre del Convenio de Programación Gore – Mop, proyectos ejecutados y no ejecutados, ver la etapa en que se encuentran los diseños lo último que fue aprobado por el Gobierno Regional, y cuales se están desarrollando de manera interna el Ministerio de Obras Públicas.
- Se ACUERDA solicitar una evaluación del Ari 2022, cuanto se ha cumplido de lo aprobado por el Gobierno Regional, en relación al inicio del ARI 2024.
- Se ACUERDA solicitar, si se pueden remitir los términos de referencia del estudio de conectividad vial y digital, aprobado por parte del Gobierno Regional.

ANEXO N°03

INFORME COMISION N°2

"AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS"

27 de febrero de 2023.
Modalidad Presencial

ASISTENCIA
Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- **GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS** **Presidenta**
- **GILDA MENDOZA VÁSQUEZ** **Vicepresidenta**
- **CRISTIAN NEIRA MARTINEZ** **Secretario**
- **MARCELO CARRASCO CARRASCO**
- **JORGE LUCHSINGER MACKAY**
- **FEDERICO FIGUEROA LIZAMA**
- **ANA MARÍA SOTO CEA**

CONSEJEROS INVITADOS
- **MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**
- **MARITA GUTIERREZ SAAVEDRA**
- **RICARDO HERRERA FLOODY**
- **LEONARDO ASTETE MELIVILU**
- **HUGO MONSALVES CASTILLO**
- **FELIPE MARTINEZ REYES**
- **MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO**

INVITADOS
- Sr. Luis Loyola, Jefe división Presupuesto e inversiones.
- Sr. Jaime Espinoza, Profesional División Infraestructura y Transporte.

MATERIAS
1.- Mensaje N°048 del 10.02.2023, Propone aprobación de **05 iniciativas de Diseños ISAR APR** para las comunas de: Traiguén (1), Padre Las Casas (2), Toltén (1), Renaico (1).

Corresponde a iniciativas de diseño de la DOH, con cargo a Fondos Sectoriales, y que conforme a la Ley N°19.175, corresponde al consejo su aprobación:

1.- Diseño Mejoramiento y ampliación Sistema de Agua Potable Rural Villa Quilquen, hacia Los Sauces, Comuna de Traiguén.
Beneficiarios: 55 arranques (231 personas aprox.)
Monto Total: M$68.700.-

2.- Búsqueda de fuente, diseño de Mejoramiento y Ampliación Sistema de Agua potable Rural Curihuil Sandoval, Comuna de Padre Las Casas.
Beneficiarios: 338 arranques (1420 personas aprox.)
Monto Total: M$183.200.-

3.- Diseño Mejoramiento Sistema de Agua Potable Rural Villa O'Higgins, Comuna de Toltén.
Beneficiarios: 65 arranques (273 personas aprox.)
Monto Total: M$68.700.-

4.- Diseño Mejoramiento Integral Sistema de Agua potable Rural Huelehueico, Comuna de Renaico.
Beneficiarios: 120 arranques (504 personas aprox.)
Monto Total: M$68.700.-

5.- Búsqueda de Fuente, Diseño de Mejoramiento y Ampliación Sistema de Agua Potable Rural Colpanao Zanja Maquehue, Comuna de Padre Las Casas.
Beneficiarios: 300 arranques (1260 personas aprox.)
Monto Total: M$183.200.-

La Comisión Propone al Pleno:

APROBAR el Mensaje N°048 del 10.02.2023, que Propone aprobación de **05 iniciativas de Diseños ISAR APR** para las comunas de: Traiguén (1), Padre Las Casas (2), Toltén (1), Renaico (1), conforme al detalle señalado anteriormente.

2.- Mensaje N°049 del 10.02.2023, Solicita validar **(INCREMENTO)** a proyecto "Construcción Sistema Agua Potable Budi los Troncos Pidenco, Teodoro Schmidt". Con cargo al Presupuesto programa de Inversiones del Gobierno Regional de a Araucanía año 2023 y posteriores.

La Unidad Técnica Aguas Araucanía requiere el incremento de recursos para poder adjudicar la licitación a la oferta más conveniente, el incremento es de un 11,6% y no fue necesario realizar reevaluación por parte de MIDESO.

Las obras corresponden entre otras a:
Habilitación de captación subterránea, Planta elevadora, urbanización.
Instalación de 9174 metros de red de impulsión.
Construcción de Sala de tratamiento
Construcción de sala de bombas-grupo electrógeno
Construcción de estanque de regulación
Construcción de red matriz
Instalaciones eléctricas
Pruebas de conjunto, puesta en operación
Resolución sanitaria favorable

Beneficiarios Contemplados: 503 arranques domiciliarios. Aprox. 2200 personas (488 Familias, 01 Liceo, 02 Escuelas, 01 Cementerio, 01 Club deportivo, 01 Unidad productiva, 04 templos, y 05 sedes sociales.

La Comisión Propone al Pleno:

APROBAR el Mensaje N°049 del 10.02.2023, que Solicita validar **(INCREMENTO)** a proyecto "Construcción Sistema Agua Potable Budi los Troncos Pidenco, Teodoro Schmidt", por el monto total de M$767.758.-, Con cargo al Presupuesto programa de Inversiones del Gobierno Regional de a Araucanía año 2023 y posteriores, conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 351/2022 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30367427	CONSTRUCCIÓN SIST. AGUA POTABLE BUDI LOS TRONCOS PIDENCO, T. SCHMIDT	OBRAS CIVILES	3.553.152	697.962	4.251.114
		CONSULTORÍA	355.316	69.796	425.112
			3.908.468	**767.758**	**4.676.226**
INCREMENTO TOTAL M$				**767.758**	

3.- Mensaje N°050 del 10.02.2023, Solicita validar (INCREMENTO) a proyecto "Instalación Agua Potable Rural Santa Juana Los Acacios, Gorbea (Ejecución). Con cargo al Presupuesto programa de Inversiones del Gobierno Regional de a Araucanía año 2023 y posteriores.

La Unidad Técnica Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A., requiere el incremento de recursos para poder adjudicar la licitación a la oferta más conveniente, el incremento es de un 3,47% y no fue necesario realizar reevaluación por parte de MIDESO.

Las obras corresponden entre otras a:
Construcción de obras de captación superficial
Instalación de aducción
Sala de tratamiento-control, oficina y baño
Construcción de cobertizos
Construcción de estanque
Instalación de Redes de distribución
Instalación de cámaras
Atraviesos - Instalaciones eléctricas
Saneamiento de servidumbre
Resolución sanitaria

Beneficiarios: 68 arranques domiciliarios

La Comisión Propone al Pleno:

APROBAR el Mensaje N°050 del 10.02.2023, que Solicita validar (INCREMENTO) al proyecto "Instalación Agua Potable Rural Santa Juana Los Acacios, Gorbea (Ejecución). Por el monto total de M$102.884.- Con cargo al Presupuesto programa de Inversiones del Gobierno Regional de a Araucanía año 2023 y posteriores, conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 273/2022 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30044404	INSTALACIÓN AGUA POTABLE RURAL STA. JUANA LOS ACACIOS, GORBEA	OBRAS CIVILES	935.832	93.531	1.029.363
		CONSULTORÍA	93.584	9.353	102.937
			1.029.416	**102.884**	**1.132.300**
INCREMENTO TOTAL M$				**102.884**	

4.- Mensaje N°057 del 23.02.2023, Solicita validar (INCREMENTO) a proyecto "Instalación Agua Potable Calle del Medio Sector Los Temos, Lautaro", (Ejecución), con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2023 y posteriores.

La unidad Técnica aguas Araucanía s.a, propone un aumento de recursos con la finalidad de realizar obras adicionales para incorporación de 125 nuevos beneficiarios. El incremento superó el 10% del monto aprobado y se debió realizar una reevaluación por parte de MIDESO obteniendo su recomendación técnica (RS) el 20.02.2023.

Entre otras obras corresponde; la extensión de la red de distribución, incorporación de presurizadora, dados los aumentos del volumen de regulación.

Beneficiarios: La construcción de las obras diseñadas beneficiará a 357 familias, un cementerio, cuatro templos, una sede deportiva y a una sede social. comprende las comunidades: Antonio Cayuqueo, José maría toro, Juan Manuel coña, Juan Mariqueo, Lorenzo Catril, Santos López Lican y Valentín Namoncura.

No obstante, existen Socios Comité, sin suministro de agua en casas por potencia insuficiente en el sistema;
1.- Verónica Garay Campo, rut 12.533.131-9.
2.- Karen Huenubil Vega, rut 16.825.019-3.
3.- Jose Vega Lonkon, rut 13.961.332-5
Se solicita se le pueda dar una solución.

La Comisión propone al Pleno:

APROBAR el Mensaje N°057 del 23.02.2023, que Solicita validar (INCREMENTO), por un monto de M$776.568.- al proyecto "Instalación Agua Potable Calle del Medio Sector Los Temos, Lautaro", (Ejecución), con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2023 y posteriores, según el siguiente detalle:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 3000/2021 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30084956	INSTALACIÓN AGUA POTABLE CALLE DEL MEDIO SECTOR LOS TEMOS, LAUTARO	OBRAS CIVILES	1.352.676	705.970	2.058.646
		CONSULTORÍA	135.267	70.598	205.865
			1.487.943	**776.568**	**2.264.511**
INCREMENTO TOTAL M$				**776.568**	

5.- Mensaje N°058 del 23.02.2023, Solicita validar (INCREMENTO) a proyecto "Construcción APR Folilco, Quetroco, Rucahue, Rucatraro, Huente, FREIRE" (Ejecución), con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2023 y posteriores.

La Unidad Técnica Aguas Araucanía requiere el incremento de recursos para poder adjudicar la licitación a la oferta más conveniente, el incremento solicitado supera el 20% del monto aprobado y se debió realizar una nueva reevaluación por parte de MIDESO, obteniendo su recomendación técnica (RS) el 13.02.2023.

Las obras corresponden entre otras a:
Construcción de obras de captación estero Lumaco
Construcción Sala de tratamiento
Instalación de filtros de presión
Habilitación de sistema de presurización

Construcción de estanque regulación
Instalación de red de distribución
Instalaciones eléctricas
Resolución sanitaria

Beneficiarios:
345 Arranques, (330 Viviendas; 01 posta salud; 03 escuelas; 04 templos; 01 cementerio; 05 sedes sociales; 01 unidad productiva.)

La Comisión propone al Pleno:

APROBAR el Mensaje N°058 del 23.02.2023, que Solicita validar (INCREMENTO) por M$728.521, al proyecto "Construcción APR Folilco, Quetroco, Rucahue, Rucatraro, Huente, FREIRE" (Ejecución), con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2023 y posteriores, conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 274/2022 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30301475	CONSTRUCCIÓN APR FOLILCO, QUETROCO, RUCAHUE, RUCATRARO, HUENTE, FREIRE	OBRAS CIVILES	2.257.026	662.292	2.919.318
		CONSULTORÍA	225.703	66.229	291.932
			2.482.729	**728.521**	**3.211.250**
INCREMENTO TOTAL M$				**728.521**	

ANEXO N°04

INFORME COMISION Nº 12
"BIENES NACIONALES"
Martes 28 de febrero de 2023. Hora: 11:00 horas.

Modalidad remota, Google Meet.

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- **FELIPE MARTINEZ**
- **JOSÉ MIGUEL ZAMORA**
- **MANUEL ARAVENA**
- **MARIA ELIZABETH GUTIERREZ**

EXCUSAS.

- **MONICA RODRIGUEZ**

Ministro de Fe:

SR. SECRETARIO EJECUTIVO; JARED SAN MARTIN ESCOBAR

MATERIAS.

1.- Mensaje N° 051 de 20 de febrero de 2023, que solicita concesión de uso gratuito de corto plazo del inmueble fiscal, a la entidad denominada "Fundación Artesanías de Chile"

Consiste en una solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo respecto del inmueble fiscal ubicado en avenida Alemania N° 1670, Comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, singularizado como lote C, de una superficie de 300 metros cuadrados, según en el Plano Ministerial N°09101 - 27.873- C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales.

La Organización Comunitaria solicitante requiere el inmueble fiscal singularizado precedentemente, con la finalidad de continuar la administración de la sede social y centro de acopio de sus artesanías, impulsando, formulando e implementando iniciativas que aporten de manera pertinente y significativa al sector artesanal nacional, considerando su dimensión cultural, social y económica, con enfoque a los derechos culturales.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL, Solicita someter a votación.

2.- Mensaje N° 052 de 20 de febrero de 2023, que solicita concesión de uso gratuito de corto plazo del inmueble fiscal, a la entidad denominada "Misión Apostólica de Jesús"

Consiste en una solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo respecto del inmueble fiscal ubicado en los Avellanos N° 2120, Población Coilaco de Las Quilas, que corresponde al sitio N°08 del lote B del Condominio turístico Colaco, Comuna de Temuco, provincia de Cautín Región de La Araucanía, cuya superficie es 207,50 metros cuadrados, según en el Plano Ministerial N° 09101 - 27.873 - C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales.

La Organización Comunitaria solicitante requiere el inmueble fiscal singularizado precedentemente, con la finalidad de continuar con el normal funcionamiento del templo, que se emplaza allí hace más de 30 años, permitiendo en tanto el normal funcionamiento de la Iglesia.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL, Solicita someter a votación.